

INVENTARIO DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS – OFERTA ESTADÍSTICA POR INSTITUCIÓN PRODUCTORA

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Censos de Población y Vivienda
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC
Objetivo de la operación estadística	<ul style="list-style-type: none"> - Dotar de información sobre la magnitud, estructura, crecimiento, distribución de la población y de sus características económicas, sociales y demográficas, que sirvan de base para la elaboración de planes generales de desarrollo y formulación de programas y proyectos a cargo de organismos de los sectores público y privado. - Determinar el volumen y características de las unidades de vivienda en que habita la población ecuatoriana, con miras a evaluar las condiciones de vida y los requerimientos específicos de vivienda y servicios inherentes.
Unidad de análisis	Vivienda, hogares, personas
Nivel de desagregación territorial	Nacional, regional, provincial, cantonal, parroquial, a nivel urbano, rural, zona censal, sector censal
Tipo de operación estadística	Censo
Sector o tema	1.1 Población y migración
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de vivienda • Materiales predominantes de la vivienda • Abastecimiento de agua • Servicio higiénico o escusado • Dormitorios • Relación con el jefe de hogar • Sexo • Edad • Lugar de nacimiento • Lugar de residencia • Asistencia a un establecimiento de enseñanza regular • Nivel de instrucción • Tipo de actividad • Estado civil o conyugal • Fecundidad y mortalidad
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos • Indicadores • Series temporales • Metodologías • Tabulados
Periodicidad de la recolección	Decenal
Disponibilidad de la información	1950, 1962, 1974, 1982, 1990, 2001, 2010
Periodicidad de la difusión	Decenal
Fecha de difusión de resultados	Cada 10 años
Medios de difusión	Página web

<p>Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística</p>	<p>1. Decreto Supremo 323, Registro Oficial 82 del 7 de mayo de 1976, Art. 10.</p> <p>2. Plan Nacional de Desarrollo: Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad <u>Meta:</u> 2.6: Porcentaje de niños/as menores de cinco años que participan en programas de primera infancia públicos y privados.</p> <p>3. Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos <u>Meta:</u> 8.1: Mantener el crecimiento económico per capita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos un 7% anual en los países menos adelantados</p> <p>Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación <u>Meta:</u> 9.1: Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso equitativo y asequible para todos</p> <p>Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles <u>Meta:</u> 11.6: Para el año 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo</p> <p>Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles <u>Meta:</u> 12.4: Para el año 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir de manera significativa su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de reducir al mínimo sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente</p> <p>Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles <u>Meta:</u> 16.9: Para el año 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos</p> <p>Objetivo 17: Fortalecer los medios de aplicación y revitalizar la asociación mundial para el desarrollo sostenible <u>Meta:</u> 17.6: Mejorar la cooperación regional e internacional entre los países del Norte, el Sur y el Sur y la triangular en materia de acceso a la ciencia, la tecnología y la innovación y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente acordadas, en particular mediante una mejor coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas; Mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología</p>
<p>Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística</p>	<p>23 de septiembre de 2013</p>

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Encuesta Nacional de Trabajo Infantil
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC
Objetivo de la operación estadística	Actualizar los datos nacionales sobre trabajo infantil por abolir, relevando información sobre la edad de los niños, niñas y adolescentes, así como la naturaleza del trabajo.
Unidad de análisis	Personas
Nivel de desagregación territorial	Nacional, regional, provincial, urbano, rural ¹
Tipo de operación estadística	Encuesta
Sector o tema	1.2 Trabajo
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Sexo • Edad • Parentesco • Ingresos • Tipo de vivienda • Material techo, pared y piso • Suministro de agua • Condiciones del servicio higiénico o excusado • Principal forma de eliminación de la basura • Equipamiento del hogar • Número de cuartos exclusivos para dormir • Sabe leer y escribir ^{2*} • Asiste a clases* • Principal motivo de no asistencia a clases* • Nivel de instrucción y año más alto aprobado* • Autodefinición según cultura y costumbres* • Ocupación remunerada * • Dedicar a realizar tareas del hogar* • Tiempo dedicado a tareas del hogar en horas* • Tiempo dedicado a tareas del hogar en minutos* • Tiempo dedicado al trabajo remunerado* • Problemas evidenciados como consecuencia de su trabajo* • Exposición a algunos elementos en el trabajo*
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos • Indicadores • Presentación de resultados • Sintaxis • Tabulados
Periodicidad de la recolección	Cuatrienal
Disponibilidad de la información	2012
Periodicidad de la difusión	Cuatrienal
Fecha de difusión de resultados	Cada cuatro años

¹ La Encuesta de Trabajo Infantil 2012 tiene representatividad agregada para las provincias amazónicas su y no se levantó la provincia de Galápagos.

² (*) Las preguntas a ser investigadas en la ENTI deben ser diferenciadas en dos módulos: el I Módulo dirigido a niños y niñas de 5 a 17 años y el II Módulo, para el jefe/a de hogar o su cónyuge. En este caso, las variables constan en ambas módulos.

Medios de difusión	Página web
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que ampara la operación estadística	<p>1. Constitución de la República: artículo 35.</p> <p>2. Ley: Código de la Niñez y Adolescencia (artículo 82 y 84).</p> <p>3. Acuerdo internacional: Convenio OIT 129, 146, 138, 182 y 190.</p> <p>4. Plan Nacional de Desarrollo: Objetivo 9: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas. <u>Política:</u> 9.3. Profundizar el acceso a condiciones dignas para el trabajo, la reducción progresiva de la informalidad y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales.</p> <p>5. Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p><u>Meta:</u> 8.7: Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas modernas de esclavitud y la trata de seres humanos y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, a más tardar en 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Encuesta Nacional de Salud y Nutrición ³
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Objetivo de la operación estadística	Describir la situación de salud reproductiva materna e infantil, de las enfermedades crónicas no transmisibles, la situación nutricional, la situación del consumo alimentario, del estado de micrObjetivos de Desarrollo Sostenible, el acceso a programas de complementación alimentaria y suplementación profiláctica, la actividad física, el acceso a los servicios de salud, el gasto en salud de la población ecuatoriana de 0-59 años; se considerarán las diferencias geográficas, demográficas, étnicas, sociales y económicas, las especificidades de sexo y edad.
Unidad de análisis	Personas
Nivel de desagregación territorial	Nacional y provincial
Tipo de operación estadística	Encuesta
Sector o tema	1.4 Salud
Principales variables⁴	<ul style="list-style-type: none"> • Talla • Longitud • Peso • Consumo de leche materna • Vivienda • Nivel de instrucción • Gastos de salud • Planificación familiar • Vacunas • Consumo de cigarrillos • Consumo de bebidas alcohólicas • Actividad física • Consumo alimenticio • Bioquímica sanguínea
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos • Indicadores • Metodologías • Publicaciones impresas • Publicación en página web
Periodicidad de la recolección	Cuatrienal
Disponibilidad de la información	2012 - 2013 ⁵
Periodicidad de la difusión	Cuatrienal
Fecha de difusión de resultados	Cada cuatro años
Medios de difusión	Página web
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación	1. Plan Nacional de Desarrollo: Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población.

³ Se realizó un convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Salud Pública y el Instituto Nacional de Estadística y Censos para la ejecución de la Encuesta Nacional De Salud y Nutrición.

⁴ La Operación Estadística contiene 20 módulos dentro de los cuales se investiga varias variables.

⁵ La información levantada corresponde a julio de 2012 hasta febrero del 2013. Los datos fueron publicados para el Tomo I en el año 2014 y para el Tomo II en el año 2015.

<p>estadística</p>	<p><u>Meta:</u> 3.3 Prevalencia de la desnutrición crónica en niños/as menores de dos años. 3.4 Incidencia de obesidad y sobrepeso en niños/as de 5 a 11 años. 3.6 Prevalencia de la lactancia materna exclusiva en los primeros 6 meses de vida.</p> <p><u>Apoyo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Inicio temprano de la lactancia materna <p>2. Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p> <p><u>Meta:</u> 2.2: Para el año 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.</p>
<p>Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística</p>	<p>23 de Septiembre de 2013</p>

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Objetivo de la operación estadística	Proporcionar información sobre el monto, distribución y estructura del ingreso y gasto de los hogares urbanos y rurales, a partir de las características demográficas y socioeconómicas de los miembros del hogar.
Unidad de análisis	Hogares y personas
Nivel de desagregación territorial	Nacional (urbano-rural), provincial, urbano y rural
Tipo de operación estadística	Encuesta
Sector o tema	1.5 Ingresos y consumo
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de vivienda • Tenencia de la vivienda • Acceso agua por red pública • Relación de parentesco • Sexo • Edad • Nivel de instrucción • Condición de actividad • Perceptor de ingreso • Ingreso de los hogares por fuente • Gastos de los hogares por rubro del gasto • Alquiler imputado de la vivienda propias o cedidas
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos • Indicadores • Tabulados • Presentación de los resultados • Publicación en página web
Periodicidad de la recolección	Quinquenal
Disponibilidad de la información	1975, 1978-1979, 1991, 1994-1995, 2003-2004, 2011-2012 ⁶ .
Periodicidad de la difusión	Quinquenal
Fecha de difusión de resultados	Cada cinco años
Medios de difusión	Página web
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p>Plan Nacional de Desarrollo: Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad.</p> <p><u>Política:</u> 2.1. Generar condiciones y capacidades para la inclusión económica, la promoción social y la erradicación progresiva de la pobreza.</p> <p>Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población</p>

⁶ En los años de 1975, 1991, 1994-1995 y 2003-2004 aplica a los sectores urbanos; en el año de 1978-1979 la encuesta aplica a los sectores rurales del país; y, la 2011-2012 ,a los sectores urbanos y rurales del país (el periodo de referencia es abril 2011 a marzo 2012).

	<u>Política:</u> 3.9. Garantizar el acceso a vivienda adecuada, segura y digna.
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Encuesta Nacional de Alquileres
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Objetivo de la operación estadística	Construir un marco de viviendas arrendadas, clasificadas según estratos socio-económicos de los hogares que las alquilan, para los dominios de investigación considerados para la construcción del Índice de Precios al Consumidor con información veraz, oportuna y adecuada sobre las condiciones de ocupación y régimen de la vivienda alquilada y el gasto incurrido en arriendo; ello, para facilitar la selección de muestras representativas para la investigación mensual de este artículo, que formará parte de la canasta del índice de precios al consumidor (IPC)
Unidad de análisis	Viviendas
Nivel de desagregación territorial	Dominios ⁷
Tipo de operación estadística	Encuesta
Sector o tema	1.7 Asentamientos humanos y vivienda
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de vivienda • Condición de ocupación • Nombre del jefe del hogar • Nivel de instrucción del jefe del hogar • Número de habitantes en el hogar • Tenencia de la vivienda • Nombre del dueño de la vivienda
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos
Periodicidad de la recolección	Quinquenal
Disponibilidad de la información	1997, 2004 y 2013 ⁸
Periodicidad de la difusión	Quinquenal
Fecha de difusión de resultados	Quinquenal
Medios de difusión	Página web
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que ampara la operación estadística	Plan Nacional de Desarrollo: Objetivo 1: Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular. <u>Política:</u> 1.7 Fortalecer el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con un enfoque de derechos.
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

⁷La información es representada en 9 ciudades que investiga el IPC (Quito, Esmeraldas, Santo Domingo de los Colorados, Guayaquil, Machala, Portoviejo, Ambato, Cuenda y Loja).

⁸ Corresponde a los años de entrega de las Bases de datos preliminares por levantamiento, es de uso interno, corresponde a un insumo para el desarrollo del IPC.

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad ⁹
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Objetivo de la operación estadística	Proveer información sobre los niveles de victimización y percepción de la inseguridad, que tienen las personas y los hogares a nivel nacional, provincial y de ciudades capitales de las jurisdicciones y establecer la percepción ciudadana sobre las instituciones encargadas de garantizar la seguridad de la población.
Unidad de análisis	Hogares y personas
Nivel de desagregación territorial	Nacional, regional, provincial, cantonal y urbano
Tipo de operación estadística	Encuesta
Sector o tema	1.8 Justicia y crimen
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de automotor • Mes en que sucedió el robo • Víctima presente • Pertenecía al automotor el objeto robado • Automotor asegurado • Auto recuperado • Condición en las que se recupera el auto • Denuncia del delito • Averiguaciones • Año en que ocurrió el último delito • Día en que ocurrió el último delito • Lugar de ocurrencia del delito • Acompañado en el momento del delito • Número de delincuentes • Delincuentes hombres • Delincuentes mujeres • Edad de los delincuentes • Características de los delincuentes • Razón de no denuncia • Razón de denuncia • Daños del delito • Costo del delito • Causas de la delincuencia • Grado de confianza en las instituciones
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos • Indicadores • Metodologías
Periodicidad de la recolección	Trienal
Disponibilidad de la información	2011
Periodicidad de la difusión	Trienal
Fecha de difusión de resultados	Cada tres años
Medios de difusión	Página web
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que ampara la operación estadística	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comisión Especial de Estadísticas de Seguridad mediante resolución N° 102 DIRG 2010 2. Plan Nacional de Desarrollo:

⁹ Esta operación estadística estudia de manera detallada los fenómenos de victimización, percepción de inseguridad y actitudes hacia la violencia, mientras que el módulo de la ENEMDU tiene indicadores de seguimiento del fenómeno de percepción de inseguridad.

	<p>Objetivo 6: Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.</p> <p><u>Apoyo:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Índice de victimización de robo a personas
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Encuesta Nacional de Uso del Tiempo
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Objetivo de la operación estadística	Generar información sobre la distribución del tiempo en actividades remuneradas, no remuneradas y de tiempo libre que realizan hombres y mujeres, proporcionando insumos para el análisis y formulación de políticas públicas, a través de la implementación de la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo en el Ecuador.
Unidad de análisis	Personas
Nivel de desagregación territorial	Nacional, provincial ¹⁰ , Urbano, rural y ciudades autorepresentadas ¹¹
Tipo de operación estadística	Encuesta
Sector o tema	1.11 Uso del tiempo
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo en trasladarse al trabajo, ida y vuelta • Tiempo en cuidado e higiene personal • Tiempo asistencia a clases • Tiempo para cocinar o preparar alimentos en el hogar • Tiempo para tender la cama o el lugar donde duerme en el hogar • Tiempo en lavar la ropa de los miembros del hogar tiempo en realizar compras periódicas para el hogar • Tiempo en cuidado de niños menores de 12 años • Tiempo semanal en cuidado gratuito de personas en otros hogares • Trabajo para comunidad y voluntariado no remunerado • Trabajo, traslado y búsqueda de trabajo • Trabajo actividades de autoconsumo para hogares
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos • Presentación de principales resultados (indicadores) • Tabulados en Excel • Publicación en página web
Periodicidad de la recolección	Quinquenal ¹²
Disponibilidad de la información	2011-2012 ¹³
Periodicidad de la difusión	Quinquenal
Fecha de difusión de resultados	Cada cinco años
Medios de difusión	Página web
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial en que se ampara la operación estadística	<p>1. Constitución de la República</p> <p>2. Plan Nacional de Desarrollo: Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad.</p> <p><u>Política:</u> 2.1 Generar condiciones y capacidades para la inclusión económica, la promoción social y la erradicación progresiva de la pobreza.</p> <p>3. Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 5:</p>

¹⁰ Excepto Galápagos

¹¹ Quito y Guayaquil

¹² Esta operación estadística se enfoca de manera puntual en variables de uso del tiempo, a diferencia del módulo de la ENEMDU.

¹³ La operación estadística fue levantada en el 2012, pero los datos fueron difundidos en el 2013.

	<p>Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas</p> <p><u>Meta:</u> 5.4: Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras y la formulación de políticas de protección social, así como mediante la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.</p> <p><u>Indicador:</u> 5.4.1: Proporción de tiempo dedicado a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados, desglosada por sexo, edad y ubicación.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Censo Nacional Económico
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Objetivo de la operación estadística	Aportar en la correcta toma de decisiones, en la generación de política pública y de la estrategia privada, a través de la generación de información estadística económica desagregada.
Unidad de análisis	Establecimientos económicos
Nivel de desagregación territorial	Nacional, urbano, regional, provincial, y cantonal
Tipo de operación estadística	Censo
Sector o tema	2.3 Estadísticas de las empresas
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Personal ocupado • Gasto en remuneraciones anuales • Tipo de establecimiento • Actividad principal del establecimiento • Principal producto elaborado, comercializado y/o ofrecido • Ingresos anuales por ventas o prestación de servicios • Costos y gastos anuales • Inventarios al 1 de enero • Inventarios al 31 de diciembre
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos • Indicadores • Metodologías • Publicaciones
Periodicidad de la recolección	Decenal
Disponibilidad de la información	1980- 2010 ¹⁴
Periodicidad de la difusión	Decenal
Fecha de difusión de resultados	Cada 10 años
Medios de difusión	Página web
Marco jurídico y demanda de Información estadística oficial, que amparan la operación estadística.	<p>1. Responde a estadísticas de Síntesis</p> <p>2. Plan Nacional de Desarrollo:</p> <p>Objetivo 1: Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular.</p> <p><u>Política:</u> 1.7 Fortalecer el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con un enfoque de derechos</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

¹⁴ Los resultados preliminares de los censos de 1980 y 2010 se obtuvieron en los años 1981 y 2011.

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Censo Nacional Agropecuario
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Objetivo de la operación estadística	Medir la evolución de las variables estructurales del sector agrícola en referencia al uso del suelo, cultivos más importantes, existencia y movimiento de ganado vacuno, ovino y otros; existencia y movimiento de aves criadas en campo y en plantel avícola.
Unidad de análisis	Zona de Producción Agropecuaria (ZPA)
Nivel de desagregación territorial	Nacional, regional, provincial y cantonal
Tipo de operación estadística	Censo
Sector o tema	2.4.1 Agricultura, silvicultura y pesca
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Uso del suelo • Superficie sembrada • Superficie cosechada • Producción • Ventas
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos • Indicadores
Periodicidad de la recolección	Decenal
Disponibilidad de la información	1974 y 2000 ¹⁵
Periodicidad de la difusión	Decenal
Fecha de difusión de resultados	Cada diez años
Medios de difusión	Página web
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que ampara, la operación estadística	<ol style="list-style-type: none"> 1. Responde a estadísticas de síntesis 2. Decreto Ejecutivo No. 1073 del 15 julio de 1999
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

¹⁵ En 1974 se realizó el Censo Nacional Agropecuario, con un barrido completo del territorio nacional mientras que en el 2000 se ejecutó un censo por muestreo, a partir de la información arrojada por el censo anterior.

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	I+D+I Encuesta Nacional de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Objetivo de la operación estadística	Disponer de indicadores actualizados que permitan obtener información de las Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (ACTI), que se realizan en el Ecuador, mediante la aplicación de encuestas a nivel nacional.
Unidad de análisis	Empresas (Encuesta de Innovación) instituciones públicas, universidades, ONGs, hospitales públicos de docencia, institutos públicos de investigación (Encuesta de Ciencia y Tecnología).
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Tipo de operación estadística	Encuesta
Sector o tema	2.9 Ciencia, tecnología e innovación
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Gasto en Ciencia y Tecnología • Personal empleado en actividades de Ciencia y Tecnología. • Empresas innovadoras • Empresas que realizaron gasto en Innovación • Empresas que realizaron otras Actividades de Innovación
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos • Indicadores • Metodologías • Sintaxis • Tabulados • Presentaciones de resultados
Periodicidad de la recolección	Trienal
Disponibilidad de la información	2009-2011; 2012-2014
Periodicidad de la difusión	Trienal
Fecha de difusión de resultados	Cada tres años
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web Página web de SENESCYT • Publicación impresa • Prensa
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p>1. Convenio específico de cooperación técnica interinstitucional entre la SENESCYT y el INEC para el desarrollo del proyecto “Encuesta Nacional de Actividades de Ciencia Tecnología e Innovación (ACTI)”; No. 20150060CI</p> <p>2. Plan Nacional de Desarrollo:</p> <p>Objetivo 1: Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular.</p> <p><u>Política:</u> 1.7 Fortalecer el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con un enfoque de derechos.</p> <p>3. Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible:</p> <p>Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.</p> <p><u>Meta:</u> 9.5: Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando sustancialmente el número de personas que trabajan en el campo de la investigación y el desarrollo por cada millón de personas, así como aumentando los gastos en investigación y desarrollo de los sectores público y privado para 2030.</p>

**Fecha de inserción de la
operación estadística al
Programa Nacional de
Estadística**

23 de septiembre de 2013

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Encuesta de Condiciones de Vida
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC
Objetivo de la operación estadística	Estudiar los impactos económicos y las condiciones de vida en que se encuentra inmersa la población ecuatoriana, desde la perspectiva de las encuestas de hogares, permitiendo contar con una línea de base actualizada y útil para la medición del cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PNVB).
Unidad de análisis	Hogares y Personas
Nivel de desagregación territorial	Nacional (Urbano-Rural), Regional, Provincial, Zonas de planificación, Ciudades Auto-representadas ¹⁶ .
Tipo de operación estadística	Encuesta
Sector o tema	3.3.1 Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de vivienda • Tenencia de la vivienda • Acceso agua por red pública • Hacinamiento • Relación de parentesco • Sexo • Edad • Nivel de instrucción • Etnia • Condición de actividad • Afiliación a seguridad social • Bono de desarrollo humano • Línea de pobreza por consumo • Línea de indigencia por consumo • Pobreza por consumo • NBI • Indigencia • Cobertura de salud
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos • Indicadores • Tabulados • Presentación de resultados • Publicación en página web
Periodicidad de la recolección	Cuatrienal
Disponibilidad de la información	1994-1995, 1998, 1998-1999, 2005-2006 y 2013-2014 ¹⁷
Periodicidad de la difusión	Cuatrienal
Fecha de difusión de resultados	Última semana de marzo, cada cuatro años
Medios de Difusión	Página web
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p>1. Plan Nacional de Desarrollo:</p> <p>Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión, la equidad social y territorial en la</p>

¹⁶ Quito, Guayaquil, Cuenca y Machala

¹⁷ En la Sexta Ronda se incrementaron dos secciones respecto a la Quinta Ronda (Hábitos y Prácticas y Uso del Tiempo y Bienestar Psicosocial Generalizada); la información recolectada corresponde a noviembre 2013 hasta octubre 2014.

	<p>diversidad.</p> <p><u>Política:</u> 2.1. Generar condiciones y capacidades para la inclusión económica, la promoción social y la erradicación progresiva de la pobreza.</p> <p>Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población.</p> <p><u>Política:</u> 3.9. Garantizar el acceso a vivienda adecuada, segura y digna.</p> <p><u>Apoyo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Prevalencia de desnutrición crónica en niños/as menores de 5 años. <p>2. Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible:</p> <p>Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p> <p>Meta: 2.2: Para el año 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.</p> <p>Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p> <p><u>Meta:</u> 3.a: Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda.</p>
<p>Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística</p>	<p>23 de septiembre de 2013</p>

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Objetivo de la operación estadística	Generar datos y producir información estadística sobre la prevalencia, incidencia y magnitud de los distintos tipos de violencia de género (física, psicológica, sexual y patrimonial) que sufren o han sufrido las mujeres, tanto en el ámbito público (escolar, laboral y social) como en el privado (hogar, familia, relación de pareja); sobre el conocimiento o búsqueda de servicios e instancias de justicia para enfrentar la violencia; y sus percepciones sobre la respuesta institucional.
Unidad de análisis	Mujeres de 15 años y más
Nivel de desagregación territorial	Nacional, Provincial, Urbano, Rural
Tipo de operación estadística	Encuesta
Sector o tema	3.3.2 Género y grupos especiales de población
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia psicológica • Violencia física • Violencia sexual • Violencia Patrimonial
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos • Publicación hombres y mujeres en cifras III en conjunto con la Comisión de Transición hacia la igualdad de género. • Sintaxis de los principales indicadores • Presentación de los principales indicadores • Publicación sobre el análisis de los resultados de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres • Publicación en página web
Periodicidad de la recolección	Quinquenal
Disponibilidad de la información	2011
Periodicidad de la difusión	Quinquenal
Fecha de difusión de resultados	Cada cinco años
Medios de difusión	Página web
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p>1. Plan Nacional de Desarrollo:</p> <p>Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad</p> <p><u>Políticas:</u></p> <p>2.1 Generar condiciones y capacidades para la inclusión económica, la promoción social y la erradicación progresiva de la pobreza.</p> <p>2.5 Fomentar la inclusión y cohesión social, la convivencia pacífica y la cultura de paz, erradicando toda forma de discriminación y violencia</p> <p>2. Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible:</p> <p>Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas</p> <p><u>Meta:</u></p> <p>5.2: Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

OPERACIONES ESTADÍSTICAS CON PERIODICIDAD DE DIFUSIÓN MENOR O IGUAL A UN AÑO

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC
Objetivo de la operación estadística	Conocer la actividad económica y las fuentes de ingresos de la población. La información recolectada está orientada a entregar datos de las principales categorías poblacionales con relación al mercado de trabajo: activos (ocupados, desocupados) e inactivos y a obtener clasificaciones de estas categorías según diversas características. También posibilita confeccionar series temporales homogéneas de resultados. Además, al ser las definiciones y criterios utilizados coherentes con los establecidos por los organismos internacionales que se ocupan de temas laborales, permite la comparación con datos de otros países.
Unidad de análisis	Vivienda, hogares y personas
Nivel de desagregación territorial	Nacional, regional y provincial, ¹⁸ Urbano y rural
Tipo de operación estadística	Encuesta
Sector o tema	1.2 Trabajo
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Condición de actividad nueva • Sectorización de la población con empleo • Condición de actividad • Ingreso laboral • Población en edad de trabajar • Población económicamente activa • Grupo de ocupación CIUO 08 • Rama de actividad CIU 4.0 • Población total
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos • Indicadores • Series temporales • Metodologías • Sintaxis • Formulario • Tabulados • Presentaciones de resultados principales • Publicación en página web

¹⁸ La encuesta trimestral tiene representatividad a nivel Nacional, Nacional Urbano, Nacional Rural, 5 ciudades auto representadas (Quito, Guayaquil, Cuenca, Ambato y Machala).

La encuesta semestral tiene representatividad a nivel Nacional, Nacional Urbano, Nacional Rural, 5 ciudades auto representadas (Quito, Guayaquil, Cuenca, Ambato y Machala) y Provincial.

Periodicidad de la recolección	<p>Mensual: se investiga información de los miembros del hogar, características ocupacionales e ingresos.</p> <p>Trimestral: se investiga información de los miembros del hogar, características ocupacionales e ingresos y módulos complementarios (Inseguridad Ciudadana, Datos de la Vivienda y el Hogar e Índice de Confianza del Consumidor)</p> <p>Semestral: se investiga información de los miembros del hogar, características ocupacionales e ingresos y módulos complementarios (Educación, Programa de Cobertura de Programas Sociales, Tics, Información Ambiental, Inseguridad Ciudadana, Participación ciudadana, Servicios públicos, Datos de la Vivienda y el Hogar e Índice de Confianza del Consumidor)</p> <p>Anual: se investiga información de los miembros del hogar, características ocupacionales e ingresos y módulos complementarios para Información Ambiental</p>
Disponibilidad de la información	1988-2016 ¹⁹
Periodicidad de la difusión	<p>Mensual: Febrero, Marzo, Mayo, Junio, Agosto, Septiembre, Noviembre y Diciembre</p> <p>Trimestral: Abril y Octubre de cada año</p> <p>Semestral: Julio y Enero de cada año</p>
Fecha de difusión de resultados	Onceavo día laborable de cada trimestre y semestre ²⁰
Medios de difusión	Página web
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p>1. Ley de Estadística de 1976.</p> <p>2. Plan Nacional de Desarrollo:</p> <p>Objetivo 1: Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular.</p> <p><u>Meta:</u></p> <p>1.6 Porcentaje de ocupados en el sector público afroecuatorianos, indígenas y montubios.</p> <p>1.7 Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general</p> <p><u>Apojo:</u></p> <p>3. Participación ciudadana en actividades políticas</p> <p>4. Acciones de participación ciudadana</p> <p>5. Percepción del funcionamiento de las instituciones públicas versus instituciones privadas</p> <p>6. Calificación a la educación pública</p> <p>7. Calificación al servicio de salud pública</p> <p>8. Calificación del funcionamiento de las subvenciones y ayudas</p> <p>9. Capacitación de los servidores públicos</p> <p>10. Coeficiente de Gini de transferencia de recursos a los GAD – Monto B</p> <p>Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad</p> <p><u>Meta:</u></p> <p>2.1 Incidencia de pobreza y extrema pobreza por ingresos</p> <p>2.2 Coeficiente de Gini</p> <p>2.3 Relación entre el 10% más rico vs el 10% más pobre</p> <p>2.4 Tasa neta de asistencia ajustada a educación básica media (9-11 años) y básica superior (12 a 14 años)</p> <p>2.5 Tasa neta de asistencia ajustada a bachillerato</p>

¹⁹ Para el periodo 1988-1999 existen publicaciones impresas, a partir del 2000; se difunden a través de la página web institucional

²⁰ La Encuesta Nacional de Empleo Desempleo y Subempleo (ENEMDU), que se investiga de manera mensual no se difunde en la página web institucional. Sus resultados son compartidos con el Banco Central, mas no están disponibles para los usuarios en general.

2.7 Analfabetismo de 15 a 49 años (indígena y montuvia)

Apoyo:

11. Incidencia de pobreza por NBI
12. Incidencia de extrema pobreza por NBI
13. Incidencia de pobreza subjetiva
14. Porcentaje de hogares en situación de extrema pobreza por ingreso que reciben prestaciones monetarias
15. Porcentaje de hogares que habitan en viviendas propias
16. Tasa de analfabetismo
17. Tasa de analfabetismo funcional
18. Tasa neta de asistencia en educación básica, preparatoria o elemental (5-8 años)
19. Tasa neta de asistencia a educación primaria
20. Tasa neta de asistencia a educación básica
21. Tasa neta de asistencia a educación secundaria
22. Tasa específica de asistencia a clases de personas de 15 a 17 años

Objetivo 3:

Mejorar la calidad de vida de la población.

Meta:

- 3.8 Porcentaje de hogares que viven en hacinamiento
- 3.9 Déficit habitacional cuantitativo de la vivienda
- 3.10 Porcentaje de hogares del área rural que cuentan con un sistema adecuado de eliminación de excretas
- 3.11 Porcentaje de hogares con acceso a red pública de agua

Apoyo:

23. Déficit cualitativo de la vivienda
24. Porcentaje de hogares con servicio de recolección de basura
25. Porcentaje de la población que realiza actividad física más de 3.5 horas a la semana
26. Razón del tiempo libre promedio
27. Calificación del funcionamiento del transporte público
28. Calificación sobre 10 de la satisfacción con la vida

Objetivo 4:

Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía

Meta:

- 4.1 Porcentaje de personas entre 16 y 24 años con educación básica completa
- 4.2 Porcentaje de personas entre 18 y 24 años con bachillerato completo

Apoyo:

29. Escolaridad
30. Repitencia escolar en bachillerato
31. Población con primaria completa
32. Población con secundaria completa
33. Tasa de acceso a educación superior
34. Tasa neta de matrícula en educación superior
35. Porcentaje de estudiantes que utilizan Internet en el establecimiento de educación básica y media

Objetivo 5:

Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad

Meta:

- 5.1 Participación de la ciudadanía en actividades sociales, culturales, deportivas y comunitarias
- 5.2 Población autoidentificada como indígena que habla lengua ancestral

Apoyo:

36. Autoidentificación étnica
37. Población autodefinida como no indígena que habla alguna lengua ancestral
38. Porcentaje de personas que dedican tiempo al trabajo comunitario
39. Transmisión generacional de la lengua ancestral

	<p>Objetivo 6: Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.</p> <p><u>Apoyo:</u> 40. Índice de percepción de seguridad 41. Confianza en la Policía 42. Confianza en el Sistema Judicial 43. Porcentaje de víctimas que denunciaron el delito</p> <p>Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global</p> <p><u>Meta:</u> 7.6 Porcentaje de hogares que clasifican sus desechos orgánicos e inorgánicos.</p> <p><u>Apoyo:</u> 44. Percepción respecto al medio ambiente</p> <p>Objetivo 9: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas</p> <p><u>Meta:</u> 9.1 Tasa de ocupación adecuada (15 y más años) 9.2 Tasa de ocupación inadecuada (15 y más años) 9.3 Tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) 9.4 Tasa de ocupación en el sector informal (15 y más años) 9.5 Trabajo infantil (5 a 14 años) 9.6 Porcentaje de ocupados que reciben capacitación 9.7 Porcentaje de personas afiliadas a la seguridad social contributiva IESS-Seguro Campesino, ISSFA, ISSPOL (PEA 15 años y más) 9.8 Porcentaje de hogares con ingresos superiores a la Canasta Básica Familiar</p> <p><u>Apoyo:</u> 45. Tasa de ocupación digna (15-64 años) 46. Tasa de desempleo (PEA 15 años y más) 47. Porcentaje de asalariados del sector formal que perciben un ingreso superior al ingreso básico unificado 48. Porcentaje de ocupados que trabajan más de 40 horas a la semana 49. Porcentaje de ocupados que tienen estabilidad laboral 50. Porcentaje de personas que se encuentran contentas con su trabajo 51. Brecha del ingreso laboral entre hombres y mujeres 52. Trabajo infantil (15-17 años) 53. Trabajo infantil (5-17 años) 54. Porcentaje de amas de casa con seguridad social contributiva</p> <p>Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva</p> <p><u>Meta:</u> 10.4 Participación de la mano de obra capacitada en la ocupación adecuada.</p> <p>Objetivo 11: Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica</p> <p><u>Meta:</u> 11.6 Porcentaje de personas que usan TIC (mayores de 5 años)</p> <p><u>Apoyo:</u> 55. Tasa de variación de empleo en minería 56. Porcentaje de población con cobertura de telefonía celular móvil, internet y telefonía fija 57. Cobertura de servicio eléctrico (nacional) 58. Cobertura de servicio eléctrico en zonas rurales 59. Analfabetismo digital (15 a 49 años)</p> <p>Objetivo 12: Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y</p>
--	---

la integración latinoamericana.

Meta:

12.5 Pobreza por NBI en el sector rural de la frontera norte.

12.6 Pobreza por NBI en el sector rural de la frontera sur.

Apoyo:

60. Confianza en las fuerzas armadas

3. Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Objetivo 1:

Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Meta:

1.1: Para el año 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares de los Estados Unidos al día.

1.4: Para el año 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.

Objetivo 4:

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Meta:

4.3: Para el año 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

4.4: Para el año 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Objetivo 5:

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Meta:

5.b: Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de la mujer

Objetivo 6:

Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

Meta:

6.1: Para el año 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable, a un precio asequible para todos

6.2: Para el año 2030, lograr el acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene adecuados para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones vulnerables

Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

Meta:

7. 1: Para el año 2030, garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Meta:

8.2: Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrandó la atención en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra.

8.3: Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las

	<p>pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros</p> <p>8.5: Para el año 2030, lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor</p> <p>8.6: Para 2020, reducir sustancialmente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación</p> <p>Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países</p> <p>10.1: Para el año 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional</p> <p>10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición</p> <p>Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles</p> <p><u>Meta:</u></p> <p>16.1: Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo</p> <p>16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles</p> <p>Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p> <p><u>Meta:</u></p> <p>17.8: Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnología instrumental, en particular de la tecnología de la información y las comunicaciones.</p>
<p>Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística</p>	<p>23 de septiembre de 2013</p>

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Objetivo de la operación estadística	Conocer el movimiento migratorio referente a entradas y salidas internacionales de ecuatorianos y extranjeros.
Unidad de análisis	Personas, movimientos de entradas y salidas internacionales de ecuatorianos y extranjeros
Nivel de desagregación territorial	Nacional, Jefaturas de migración ²¹
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	1.1 Población y migración
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de movimiento • Nacionalidad • País de procedencia • Motivo de viaje • Vía de transporte • Sexo
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos • Sintaxis de tabulados • Tabulados en Excel • Anuario en PDF • Mapas temáticos
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	1976 – 2016
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	28 de abril
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación impresa²² • Página web • Difusión interna
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial en que se ampara la operación estadística	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución de la República: Título VII Régimen del Buen Vivir, sección décima, artículo 391 y 392. 2. Ley de Estadística: Artículo 2 y Artículo 3. 3. Acuerdo internacional: Decisión 397 y Resolución 527 de la Secretaria de la Comunidad Andina de Naciones. 4. Convenio para el mejoramiento de la estadística de migración internacional
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

²¹ Constituyen los puestos de control migratorio: puertos, aeropuertos, pasos de frontera.

²² Información disponible hasta el año 2010

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas de Matrimonios
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Objetivo de la operación estadística	Producir información sistemática y continua respecto de la inscripción de matrimonios, generando información de las variables principales investigadas, establecidas en los informes estadísticos sobre matrimonios ocurridos e inscritos en el país, destacando el comportamiento evolutivo, con el apoyo de los organismos relacionados y la sociedad.
Unidad de análisis	Hechos vitales de matrimonios
Nivel de desagregación territorial	Nacional, provincial, cantonal y parroquial
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	1.1 Población y migración
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Mes de inscripción • Número de hijos reconocidos por el presente matrimonio • Fecha de nacimiento del/la contrayente(a) • Edad del/la contrayente(a) • Matrimonios anteriores del/la contrayente(a) • Estado civil anterior del/la contrayente(a) • Autoidentificación étnica del/la contrayente(a) • Nivel de instrucción del/la contrayente(a) • Provincia habitual del/la contrayente(a) • Cantón habitual del/la contrayente(a) • Parroquia habitual del/la contrayente(a) • Área de residencia habitual del/la contrayente(a)
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos • Sintaxis de tabulados • Tabulados en Excel • Anuario en PDF • Mapas temáticos • Publicación en web
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	1954 – 2016
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	31 de mayo
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Publicación impresa²³
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial en la que se ampara la operación estadística	<p>Plan Nacional de Desarrollo: Objetivo 1: Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular.</p> <p><u>Política:</u> 1.7 Fortalecer el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con un enfoque de derechos.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

²³ Información disponible hasta el año 2010.

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas de Divorcios
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Objetivo de la operación estadística	Producir información sistemática y continua respecto de la inscripción de divorcios, generando información de las variables principales investigadas, establecidas en los formularios sobre divorcios ocurridos e inscritos en el país, destacando el comportamiento evolutivo, con el apoyo de los organismos relacionados y la sociedad.
Unidad de análisis	Hechos vitales de divorcios
Nivel de desagregación territorial	Nacional, regional, provincial, cantona y parroquial
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	1.1 Población y migración
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Año y mes de inscripción • Año y mes de divorcio • Año y mes del matrimonio • Duración del matrimonio • Causas del divorcios • Año de nacimiento del divorciado(a) • Mes de nacimiento del divorciado(a) • Edad del divorciado(a) a la fecha de inscripción • Número de hijos del divorciado(a) • Autoidentificación étnica del divorciado(a) • Nivel de instrucción del divorciado(a) • Provincia habitual del divorciado(a) • Cantón habitual del divorciado(a) • Parroquia habitual del divorciado(a) • Área de residencia habitual del divorciado(a)
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos • Sintaxis de tabulados • Tabulados en Excel • Anuario en PDF • Mapas temáticos • Publicación en página web
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	1954 – 2016
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de Resultados	31 de mayo
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Redes sociales • Difusión interna
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial que se ampara la operación estadística	Plan Nacional de Desarrollo: Objetivo 1: Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular.

	<u>Política:</u> 1.7 Fortalecer el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con un enfoque de derechos.
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Registro Estadístico de Nacimientos
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Objetivo de la operación estadística	Producir información sistemática y continua respecto de la inscripción de nacidos vivos, generando información de las variables principales investigadas, establecidas en los formularios e inscritos en el país, destacando el comportamiento evolutivo, con el apoyo de los organismos relacionados y la sociedad.
Unidad de análisis	Nacimientos ocurridos y registrados
Nivel de desagregación territorial	Nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	1.1 Población y migración
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Sexo del nacido vivo • Talla del nacido vivo • Peso del nacido vivo • Semanas de gestación • Tipo de parto • Año de nacimiento nacido vivo • Mes de nacimiento nacido vivo • Producto del embarazo • Lugar de ocurrencia • Provincia de nacimiento • Cantón de nacimiento • Parroquia de nacimiento • Persona que asistió el parto • Nacionalidad de la madre • Edad de la madre • Autoidentificación étnica de la madre • Nivel de instrucción de la madre
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos • Sintaxis de tabulados • Tabulados en Excel • Anuario en PDF • Mapas temáticos • Publicación en página web
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	1954 – 2016
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	Última semana de junio
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación impresa • Página web²⁴
Marco jurídico y demanda de estadística oficial en que se ampara la operación estadística	<p>1. Plan Nacional de Desarrollo:</p> <p>Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población</p> <p><u>Apoyo:</u></p>

²⁴ Periodo: 1954-2010 publicaciones impresas y desde 1991-2014 publicaciones en la web.

	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de nacimientos en mujeres de 12-17 años • Bajo peso al nacer <p>2. Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible:</p> <p>Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p> <p><u>Meta:</u> 3.1: Para el año 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos. 3.7: Para el año 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.</p> <p>Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.</p> <p><u>Meta:</u> 17.19: Para el año 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir progresos logrados en materia de desarrollo sostenible y que complementen los utilizados para medir el producto interno bruto, y apoyar el fomento de la capacidad estadística en los países en desarrollo.</p>
<p>Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística</p>	<p>23 de septiembre de 2013</p>

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Registro Estadístico de Defunciones Generales
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Objetivo de la operación estadística	Producir información sistemática y continua respecto a las defunciones generales ocurridas e inscritas en el país, generando información de las principales variables investigadas y establecidas en los informes estadísticos, destacando el comportamiento evolutivo, con el apoyo de los organismos relacionados y la sociedad.
Unidad de análisis	Defunciones ocurridas y registradas
Nivel de desagregación territorial	Nacional, regional, provincial, cantonal, parroquial, urbano, rural
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	1.4 Salud
Principales variables²⁵	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado médico de defunción • Datos del fallecido • Datos de la inscripción de la defunción
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos • Sintaxis de tabulados • Tabulados en excel • Anuario • Mapas temáticos • Publicación en página web
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	1954 - 2016 ²⁶
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	Última semana de junio
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Difusión interna

²⁵ La información corresponde a las secciones (número de variables) más importantes que contiene el formulario de Defunción General.

²⁶ Desde el año 1954 hasta 2003 se dispone de la información en anuarios físicos, desde el 2004 al 2015 en anuarios digitales, las bases de datos desde 1990 hasta 2015.

<p>Marco jurídico y demanda de información estadística oficial en la que se ampara la operación estadística</p>	<p>1. Plan Nacional de Desarrollo:</p> <p>Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población</p> <p><u>Política:</u> 3.1 Promover el mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios de atención que componen el Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social.</p> <p><u>Meta:</u> 3.1 Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos) 3.2 Tasa de mortalidad infantil (por 1.000 nacidos vivos)</p> <p><u>Apoyo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Tasa de mortalidad neonatal (por cada 1.000 nacidos vivos) • Tasa de mortalidad en la niñez (por cada 1.000 nacidos vivos) • Tasa de mortalidad por enfermedades evitables (por cada 100.000 habitantes) • Tasa de mortalidad por tuberculosis (por cada 100.000 habitantes) • Tasa de mortalidad por suicidio (por cada 100.000 habitantes) <p>Objetivo 6: Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.</p> <p><u>Meta:</u> 6.1 Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito (por cada 100.000 habitantes).</p> <p>2. Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible:</p> <p>Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p> <p><u>Meta:</u> 3.1: Para el año 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos. 3.2: Para el año 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos. 3.4: Para el año 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar. 3.6: Para el año 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo. 3.9: Para el año 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.</p>
<p>Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística</p>	<p>23 de septiembre de 2013</p>

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Registro Estadístico de Defunciones Fetales
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Objetivo de la operación estadística	Producir información sistemática y continua respecto a la inscripción de defunciones fetales, generando información de las variables principales investigadas, establecidas en los informes estadísticos sobre defunciones fetales ocurridas e inscritos en el país, destacando el comportamiento evolutivo, con el apoyo de los organismos relacionados y la sociedad.
Unidad de análisis	Defunciones ocurridas y registradas
Nivel de desagregación territorial	Nacional, regional, provincial, cantonal, parroquial, urbano y rural
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	1.4 Salud
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Fallecimiento • Mes de inscripción • Mes de fallecimiento • Mes de nacimiento madre • Sexo de la defunción fetal • Producto del embarazo • Profesión de la persona atendió la defunción fetal • Lugar de ocurrencia (establecimiento de salud) • Causa de la defunción fetal • Estado civil de la madre • Nivel de instrucción de la madre • Área fallecimiento • Área de residencia
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos • Sintaxis de tabulados • Tabulados en excel • Anuario • Mapas temáticos • Publicación en página web
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	1954 - 2016 ²⁷
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	Última semana de junio
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Difusión interna
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial en la que se ampara la operación estadística	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución de la República: Título VII Régimen del Buen Vivir Sección décima, artículo 391 y artículo 392. 2. Ley de Estadística: Artículos 2 y o 3.

²⁷ Se dispone de Anuarios Impresos físicos desde 1954 a 1989 e información digital de 1990 al 2015.

Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013
---	--------------------------

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Registro Estadístico de Recursos y Actividades de Salud
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Objetivo de la operación estadística	Producir información estadística de calidad, en lo referente a establecimientos de salud públicos y privados, actividades que realizan, personal ocupado, la cantidad y tipo de tratamiento que se le da a los residuos peligrosos, equipos y recursos físicos con que cuenta el país en este sector.
Unidad de análisis	Establecimientos ²⁸
Nivel de desagregación territorial	Nacional, regional y provincial
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	1.4 Salud
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Clase de establecimiento de salud • Entidad a la que pertenece el establecimiento • Sector al que pertenece el establecimiento de salud • Personal que trabaja en el establecimiento de salud • Consultas de morbilidad • Causas de morbilidad • Consultas de prevención • Consultas de estomatología • Equipos y recursos físicos de los que dispone el establecimiento de salud
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos • Sintaxis de tabulados • Tabulados en Excel • Anuario en PDF • Mapas temáticos • Publicación en página web
Periodicidad de la recolección	Anual
Disponibilidad de la información	1970- 2015 ²⁹
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	Última semana de agosto
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Publicación impresa (1970-2009) • Difusión interna
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial en que se ampara la operación estadística	<p>1. Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)</p> <p>2. Plan Nacional de Desarrollo: Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población <u>Política 3.2</u> Ampliar los servicios de prevención y promoción de la salud para mejorar las condiciones y los hábitos de vida de las personas.</p> <p>3. Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. <u>Meta:</u> 3.c: Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.</p>

²⁸ Establecimientos de salud públicos y privados (excepto consultorios privados).

²⁹ Desde el año 1970 hasta el 2009 se dispone de la información en anuarios físicos, desde el 1998 al 2015 en anuarios digitales. Las bases de datos se disponen desde 2000 hasta 2015.

Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística

23 de septiembre de 2013

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas de Camas y Egresos Hospitalarios
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Objetivo de la operación estadística	Producir información estadística sobre morbilidad hospitalaria, que permita conocer el estado de salud de la población.
Unidad de análisis	Personas y establecimientos ³⁰
Nivel de desagregación territorial	Nacional, regional y provincial
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	1.4 Salud
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Código del establecimiento de salud • Provincia ubicación establecimiento • Cantón ubicación establecimiento • Parroquia ubicación establecimiento • Clase establecimiento • Tipo establecimiento • Entidad establecimiento • Sector establecimiento • Mes registro • Sexo paciente • Edad paciente • Condición edad • Etnia paciente • Discapacidad paciente • Provincia residencia paciente • Cantón residencia paciente • Parroquia residencia paciente • Condición egreso • Causa morbilidad 10ª revisión • Lista internacional detallada a 3 dígitos • Camas de dotación normal • Camas disponibles • Días de estadía • Días camas disponibles • Fallecidos en menos de 48 horas • Fallecidos en 48 horas y más
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos • Indicadores • Series temporales • Mapas temáticos • Tabulados • Sintaxis • Anuario estadístico
Periodicidad de la recolección	Mensual (egresos hospitalarios); anual (camas hospitalarias)

³⁰ Personas egresadas de un establecimiento de salud y establecimientos de salud con internación.

Disponibilidad de la información	1954 - 2016 ³¹
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	Primera semana de mayo
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación impresa • Página web • Difusión interna
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial en que se ampara la operación estadística	<p>Plan Nacional de Desarrollo:</p> <p>Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población</p> <p><u>Apoyo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Tasa de morbilidad por enfermedades evitables por servicios de salud (por 100.000 habitantes)
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

³¹ Egresos hospitalarios: desde 1954-1990 publicaciones impresas y desde 1991-2015 está en la página web.
Camas hospitalarias: desde 1961-1996 publicaciones impresas y desde 1997-2015 está en la página web.

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Directorio de Empresas y Establecimientos
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Objetivo de la operación estadística	Generar la información oficial y actualizada permanentemente de las empresas y establecimientos del país a partir de registros administrativos integrales.
Unidad de análisis	Empresas y establecimientos económicos
Nivel de desagregación territorial	Nacional, regional, provincial, cantonal urbano, parroquial rural y zonas de planificación
Tipo de operación estadística	Estadísticas basadas en registros administrativos
Sector o tema	2.3 Estadísticas de las empresas
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Ventas totales • Estrato de ventas • Empleados totales • Estrato de empleados • Tamaño de la empresa • Sección económica • Forma institucional (tipología de clasificación similar al Sistema de Cuentas Nacionales) • Provincia (ubicación física de la unidad económica)
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos • Indicadores • Metodologías • Mirador Empresarial (plataforma de información)
Periodicidad de la recolección	Diario, semanal y mensual (SRI) Mensual (IESS)
Disponibilidad de la información	2012- 2015 ³²
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	Cuarta semana de octubre ³³
Medios de difusión	Página web
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial en la que se ampara la operación estadística	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acuerdo Internacional: Decisión 698 de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) “Creación y actualización de Directorios de Empresas”. 2. Plan Nacional de Desarrollo: <p>Objetivo 1: Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular.</p>

³² Información de ventas y empleo de los establecimientos económicos existe desde el 2009 hasta 2015.

³³ Únicamente para el año 2015, debido a ciertas limitaciones en la producción de la operación estadística, se planificó su difusión para el 21 de diciembre, la información a difundirse corresponde al año 2014.

	<p><u>Política:</u> 1.7 Fortalecer el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con un enfoque de derechos.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Encuesta de Comercio Interno
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Objetivo de la operación estadística	Proporcionar información sobre los sectores de comercio interno para el sistema de cuentas nacionales y disponer de un marco de información, que permita analizar su estructura, facilitar su diagnóstico, planificación y evolución.
Unidad de análisis	Establecimientos económicos
Nivel de desagregación territorial	Nacional, regional y provincial
Tipo de operación estadística	Encuesta
Sector o tema	2.3 Estadísticas de las empresas
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Número de empresas • Personal ocupado desagregado por género y discapacidad • Remuneraciones • Costos de las mercaderías • Ventas • Producción total • Consumo intermedio • Valor agregado • Formación bruta de capital
Productos estadísticas	<ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos • Indicadores • Series temporales • Tabulados
Periodicidad de la recolección	Anual
Disponibilidad de la información	1965-2015 ³⁴
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	Última semana de abril ³⁵
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Redes sociales • Difusión interna
Marco jurídico y Demanda de Información estadística oficial en la que se ampara la operación estadística.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Responde a estadísticas de síntesis 2. Plan Nacional de Desarrollo: <p>Objetivo 1: Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular.</p> <p><u>Política:</u> 1.7 Fortalecer el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con un enfoque de derechos.</p>

³⁴ En el año 1965 se realizó el 1er. Censo de Comercio Interno y a partir de 1966 se levanta esta información, a través de la encuesta de comercio interno.

³⁵ Información a dos años caídos.

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Índices de Nivel de Actividad Registrada
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Objetivo de la operación estadística	Medir el desempeño económico-fiscal de los sectores productivos de la economía nacional a través del tiempo, mediante el comportamiento de las ventas corrientes registradas por los contribuyentes especiales del Impuesto al Valor Agregado (IVA) para un mes calendario, comparadas con las del mismo mes pero del período base (año 2002=100).
Unidad de análisis	Personas naturales y jurídicas registradas en el SRI y que integran el grupo de contribuyentes especiales.
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	2.3 Estadísticas de empresas
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Registro Único de Contribuyente • Ventas registradas • Actividad económica principal, clasificada según la CIU-3.
Productos Estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores. • Series históricas de índices y variaciones mensuales y anuales.
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	2003 – 2016
Periodicidad de la difusión	Mensual
Fecha de difusión de resultados	Última semana de cada mes ³⁶
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Difusión interna
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial en la que se ampara la operación estadística.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Responde a estadísticas de Síntesis 2. Plan Nacional de Desarrollo <p>Objetivo 1: Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular.</p> <p><u>Política:</u> 1.7 Fortalecer el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con un enfoque de derechos.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de Septiembre de 2013

³⁶ Los resultados se presentan a dos meses caídos.

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Sistema de Indicadores de Producción *Índice de Volumen Físico *Índice de Remuneraciones y Horas Trabajadas
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Objetivo de la operación estadística	<ul style="list-style-type: none"> • Índice de Volumen Físico-IVF: Construir indicadores que midan las variaciones y la tendencia de la producción manufacturera en el país, a nivel de productos elaborados (Clasificación Central de Productos-CPC, REV. 2.) y de actividades económicas (Clasificación Industrial Internacional Uniforme-CIIU4), útiles para el análisis económico coyuntural de corto plazo y monitoreo de las Cuentas Nacionales. • Índice de Remuneraciones, Horas Trabajadas y Puestos de Trabajo-IRH: Construir indicadores que midan las variaciones y la tendencia de las remuneraciones, horas trabajadas y puestos de trabajo en los sectores de manufactura, comercio interno y servicios, clasificados de acuerdo con las actividades económicas descritas en la CIIU 4, que sirvan de herramientas en la implementación de políticas de desarrollo nacional.
Unidad de análisis	Establecimientos económicos
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Metodología de recolección de datos	Encuesta
Sector o Tema	2.3 Estadísticas de empresas 2.8 Coste laboral
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Personal ocupado • Remuneraciones • Horas de trabajo • Ventas • Inventarios
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores • Series temporales
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	2003-2016
Periodicidad de la difusión	Mensual
Fecha de Difusión de Resultados	Tercera semana de cada mes
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Medios magnéticos
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial en la que se ampara la operación estadística	<p>1. Plan Nacional de Desarrollo:</p> <p>Objetivo 1: Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular.</p> <p><u>Política:</u> 1.7 Fortalecer el sistema nacional descentralizado de planificación participativa con enfoque de derechos.</p>
Fecha de inserción de la Operación Estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Encuesta de Hoteles, Restaurantes, Servicios, Transporte y Enseñanza
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Objetivo de la operación estadística	Proporcionar información sobre los sectores de hoteles, restaurantes, transporte, enseñanza y servicios en general y disponer de un marco de información, que permita analizar su estructura, facilitar su diagnóstico, planificación y evolución.
Unidad de análisis	Empresas
Nivel de desagregación territorial	Nacional, regional y provincial
Tipo de operación estadística	Encuesta
Sector o tema	2.4 Estadísticas sectoriales
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Personal ocupado desagregado por género y discapacidad • Remuneraciones • Producción total • Consumo intermedio • Valor agregado • Formación de capital fijo • Número de empresas
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos • Indicadores • Series temporales • Tabulados
Periodicidad de la recolección	Anual
Disponibilidad de la información	1967 - 2015 ³⁷
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	Última semana de abril ³⁸
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Difusión interna y en redes sociales
Marco jurídico y demanda de Información estadística oficial en la que se ampara la operación estadística.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Responde a estadísticas de síntesis 2. Plan Nacional de Desarrollo <p>Objetivo 1: Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular.</p> <p><u>Política:</u> 1.7 Fortalecer el sistema nacional descentralizado de planificación participativa con enfoque de derechos.</p> <p>Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva.</p> <p><u>Política:</u> 10.3 Diversificar y generar mayor valor agregado en los sectores prioritarios que proveen servicios.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

³⁷ Toma en cuenta la estructura del Censo Económico realizado en el 2010.

³⁸ Información correspondiente a dos años caídos.

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Objetivo de la operación estadística	Generar y proporcionar información continua, confiable y oportuna sobre áreas plantadas y/o sembradas, cosechadas, producción y ventas de los cultivos permanentes y transitorios, existencia y movimiento de ganado vacuno, porcino, ovino, otras especies, existencia y movimiento de aves de campo, de planteles avícolas y empleo de la mano de obra.
Unidad de análisis	Zona de producción agrícola
Nivel de desagregación territorial	Nacional, regional y provincial
Tipo de operación estadística	Encuesta
Sector o tema	2.4.1 Agricultura, silvicultura y pesca
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Uso del suelo • Superficie sembrada • Superficie cosechada • Producción • Ventas
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos • Indicadores • Series temporales • Presentación de principales resultados
Periodicidad de la recolección	Anual ³⁹
Disponibilidad de la información	2002 – 2016
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	31 de mayo
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Difusión interna
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial en la que se ampara la operación estadística	<p>Plan Nacional de Desarrollo:</p> <p>Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva.</p> <p><u>Política:</u> 10.4 Impulsar la producción y la productividad de forma sostenible y sustentable, fomentar la inclusión y redistribuir los factores y recursos de la producción en el sector agropecuario, acuícola y pesquero.</p> <p><u>Meta:</u> 10.4 Relación de superficie regada (promedio hectáreas regadas por UPA 30% de mayor concentración respecto al 30% de menor concentración)</p> <p><u>Apoyo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Coeficiente de Gini de la tierra.
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

³⁹ La información levantada corresponde al último trimestre de cada año.

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Encuesta Anual de Edificaciones (permisos de construcción)
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Objetivo de la operación estadística	Proporcionar información estadística actualizada relacionada con el número de edificaciones y viviendas proyectadas, sean estas para uso residencial y no residencial, fuentes de financiamiento, entre otros.
Unidad de análisis	Permiso de construcción emitido para la potencial construcción de edificaciones (nueva construcción, reconstrucción o ampliación)
Nivel de desagregación territorial	Nacional, regional y provincial
Tipo de operación estadística	Encuesta
Sector o tema	2.4.3 Minería, manufactura y construcción
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Número de permisos de construcción • Tipo de obra • Superficie del terreno • Área total a construirse • Usos de la edificación • Materiales predominantes a ser utilizados en la edificación • Financiamiento
Productos estadísticas	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos • Indicadores • Series temporales • Tabulados • Publicación en PDF
Periodicidad de la recolección	Anual
Disponibilidad de la información	1967 – 2016
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	Última semana de abril
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Redes sociales • Difusión interna
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial en la que se ampara la operación estadística.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Responde a estadísticas de Síntesis 2. Plan Nacional de Desarrollo: <p>Objetivo 1: Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular.</p> <p><u>Política:</u> 1.7 Fortalecer el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con un enfoque de derechos.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Encuesta de Manufactura y Minería
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC (INEC)
Objetivo de la operación estadística	Proporcionar la información más importante del sector de manufactura y minería mediante la investigación de variables tales como: personal ocupado, remuneraciones, producción, consumo intermedio, valor agregado, formación bruta de capital, combustibles y lubricantes, entre otras, a fin de establecer un marco de información necesaria, que permita analizar la estructura del sector y facilitar su diagnóstico y planificación.
Unidad de análisis	Establecimientos económicos
Nivel de desagregación territorial	Nacional, Regional y provincial
Tipo de operación estadística	Encuesta
Sector o tema	2.4.3 Minería, manufactura, construcción
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Número de empresas • Personal ocupado desagregado por género y discapacidad • Remuneraciones • Producción total • Ventas • Consumo intermedio • Valor agregado • Formación de capital fijo
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos • Indicadores • Series temporales • Tabulados
Periodicidad de la recolección	Anual
Disponibilidad de la información	1955 ⁴⁰ - 1965, 1966 ⁴¹ -1979 y 1980 ⁴² - 2016
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	Última semana de abril
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Difusión interna • Redes sociales
Marco jurídico y demanda de Información estadística oficial en la que se ampara la operación estadística.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Responde a estadísticas de Síntesis 2. Plan Nacional de Desarrollo: <p>Objetivo 1: Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular.</p> <p><u>Política:</u> 1.7 Fortalecer el sistema nacional descentralizado de planificación participativa con enfoque de derechos.</p> <p>Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva.</p>

⁴⁰ Hay información del sector manufacturero porque se realizó el primer Censo Económico del sector industrial de Ecuador.

⁴¹ Desde 1966 hasta 1979, se investigó formalmente la Encuesta de Manufactura y Minería bajo el nombre de Encuesta Anual de Manufactura y Minería utilizando la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIU) de las Naciones Unidas.

⁴² En base al Censo Económico de 1980, comenzó a ejecutarse la encuesta en dos partes: Tomo I y Tomo II.

	<p><u>Política:</u> 10.2 Promover la intensidad tecnológica en la producción primaria, de bienes intermedios y finales.</p>
<p>Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística</p>	<p>23 de septiembre de 2013</p>

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Estadísticas de Transporte
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Objetivo de la operación estadística	Proporcionar información estadística a partir de registros administrativos de diferentes instituciones públicas sobre el sector de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, marítimo y accidentes de tránsito a nivel nacional, la cual sirve para formular política orientada a mejorar el sistema de transportación en el país.
Unidad de análisis	<ul style="list-style-type: none"> • Vehículos • Aviones • Ferrocarriles • Buques • Personas
Nivel de desagregación territorial	Nacional y provincial ⁴³
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	2.4.4 Transporte
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte terrestre (Vehículos Matriculados): <ul style="list-style-type: none"> ○ Provincia de matriculación ○ Año de fabricación ○ Servicio prestado ○ Tipo de combustible ○ Clase de vehículo ○ Marca del vehículo ○ Capacidad de carga ○ Capacidad de asientos • Accidentes de tránsito: <ul style="list-style-type: none"> ○ Clases de accidentes de tránsito ○ Causas de accidentes de tránsito ○ Víctimas de accidentes de tránsito • Transporte ferroviario: <ul style="list-style-type: none"> ○ Filial de pasajeros transportados ○ Ruta de pasajeros transportados ○ Nacionalidad de pasajeros transportados • Transporte aéreo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Pasajeros entrados y salidos por los aeropuertos de Quito, Guayaquil, Latacunga y Esmeraldas ○ Tonelaje de carga entrada y salida por lo aeropuerto de Quito, Guayaquil, Latacunga y Esmeraldas • Transporte marítimo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Número de naves arribadas por puerto ○ Tonelaje Neto Registro y Tonelaje Bruto Registro ○ Pasajeros entrados y salidos

⁴³ El nivel de desagregación de la operación estadística depende de cada uno de los sectores que es objeto de estudio, de esta manera la desagregación a obtener es: información de transporte terrestre y accidentes de tránsito, - en el ámbito nacional y provincial, transporte ferroviario a nivel de filial y ruta, transporte aéreo a nivel de ruta y en transporte marítimo se tiene información a nivel de la entidad portuaria.

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Tonelaje de carga entrada y salida por puerto ○ Número de contenedores
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> ● Bases de Datos ● Sintaxis ● Series Temporales ● Tabulados, gráficos y publicaciones en PDF
Periodicidad de la recolección	Anual
Disponibilidad de la información	1997 – 2015
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	Segunda semana de octubre
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> ● Página web ● Redes sociales ● Difusión interna
Marco jurídico y demanda de Información estadística oficial en que se ampara la operación estadística.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Responde a estadísticas de Síntesis 2. Plan Nacional de Desarrollo: <p>Objetivo 1: Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular.</p> <p><u>Política:</u> 1.7 Fortalecer el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con un enfoque de derechos</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Índice de Precios al Consumidor
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC (INEC)
Objetivo de la operación estadística	Generar el indicador oficial de la inflación del país, a través de una recopilación mensual de precios al consumidor final urbano; y, el cálculo de un promedio ponderado de índices elementales correspondientes a los productos de una canasta general de bienes y servicios debidamente especificada; complementando su generación con la investigación del IPC de Galápagos, IPC estratificado y la Canasta Básica Normativa; indicadores, todos necesarios para una atención oportuna y útil de las necesidades del cálculo de las macro variables de la economía deflactadas, el análisis sobre el impacto de la inflación en el consumo final de los hogares, la calidad de vida de la población y la capacidad adquisitiva del salario.
Unidad de análisis	Precios
Nivel de desagregación territorial	Nacional, regional, urbano y 9 ciudades auto representadas ⁴⁴ y la provincia de Galápagos.
Tipo de operación estadística	Encuesta
Sector o tema	2.7 Precios
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Precios al consumidor • Pesos y cantidades de los bienes y servicios
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos • Indicadores • Series temporales • Reportes • Metodologías
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	1969 – 2016
Periodicidad de la difusión	Mensual
Fecha de difusión de resultados	Cuarto día laborable de cada mes
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Prensa • Página web
Marco jurídico y demanda de Información estadística oficial en la que se ampara la operación estadística.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ley Orgánica de Defensa del Consumidor, Art. 52.- Elaboración de índices. 2. Resolución INEC Nro. 001-DIREJ-DIJU-NI-2015 suscrita el 3 de febrero de 2015. 3. Plan Nacional de Desarrollo: <p>Objetivo 1: Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular.</p> <p><u>Política:</u> 1.7 Fortalecer el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con un enfoque de derechos.</p>

⁴⁴ Quito, Ambato, Cuenca, Loja, Guayaquil, Esmeraldas, Machala, Manta y Santo Domingo de los Colorados

**Fecha de inserción de la
operación estadística al
Programa Nacional de
Estadística**

23 de septiembre de 2013

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Índice de Precios al Productor
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC (INEC)
Objetivo de la operación estadística	Disponer de un indicador de alerta de la inflación, a través de la investigación y cálculo de un Índice de Precios al Productor (IPP) de bienes generados por los sectores: agropecuario, pesca, manufactura y minería.
Unidad de análisis	Precios
Nivel de desagregación territorial	Nacional, urbano y rural
Tipo de operación estadística	Encuesta
Sector o tema	2.7 Precios
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Precios ex - fábrica para los sectores manufacturero. • “Precios en finca y en mercados mayoristas” para el sector agropecuario. • “Precios en caleta y puestos pesqueros ” para el sector de la pesca.
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos • Indicadores
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	1998 - 2016
Periodicidad de la difusión	Mensual
Fecha de difusión de resultados	Cuarto día laborable de cada mes
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Medios magnéticos.
Marco jurídico y demanda de Información estadística oficial, que amparan la operación estadística.	Ley Orgánica de Defensa del Consumidor.
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Índice de Precios de la Construcción
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC (INEC)
Objetivo de la operación estadística	Proporcionar precios e índices de precios de materiales, equipo y maquinaria de la construcción para ser aplicados en los reajustes de precios de todos los contratos de ejecución de obra pública, cuya forma de pago corresponda el sistema de precios unitarios que celebre el Estado con las empresas constructoras o contratistas particulares; y, generar nuevos indicadores de la construcción.
Unidad de análisis	Precios de los materiales, equipo y maquinaria de la construcción
Nivel de desagregación territorial	Nacional y provincial ⁴⁵
Tipo de operación estadística	Encuesta
Sector o tema	2.7 Precios
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Precios de venta de los materiales, equipo y maquinaria de la construcción producidos y/o importados
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores • Series temporales
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	1983-2016 ⁴⁶
Periodicidad de la difusión	Mensual
Fecha de difusión de resultados	Décimo quinto día de cada mes.
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Medios magnéticos
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<ol style="list-style-type: none"> 1. Art. 83 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública vigente. 2. Resolución No. 193 DIRG-2010 (10 de diciembre 2010).
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

⁴⁵ A nivel provincial existe información de precios, en promedio para siete materiales de construcción, dependiendo de la producción en cada provincia.

⁴⁶ La información de años anteriores al 2003 se encuentra disponible en boletines impresos.

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Índice de Brechas de la Intermediación
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Objetivo de la operación estadística	Generar el Índice de Brechas de Intermediación (IBRE-I) con periodicidad mensual, utilizando el precio al consumidor final respecto al precio del productor de los bienes comparables de las canastas del índice de Precios al Consumidor (IPC) e Índice de Precios al Productor (IPP), a fin de obtener la evolución de la influencia inflacionaria proveniente de la intermediación de bienes.
Unidad de análisis	Precio medio del bien al productor y al consumidor final ⁴⁷
Nivel de desagregación territorial	Nacional y regional ⁴⁸
Tipo de operación estadística	Operación estadística de síntesis
Sector o tema	2.7 Precios
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Brechas de precios comparables
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Serie histórica de índices
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	1999 – 2016
Periodicidad de la difusión	Mensual
Fecha de difusión de resultados	Cuarto día laborable de cada mes ⁴⁹
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Difusión Interna
Marco jurídico y demanda de Información estadística oficial en la que se ampara la operación estadística.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Responde a estadísticas de síntesis 2. Plan Nacional de Desarrollo <p>Objetivo 1: Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular.</p> <p><u>Política:</u> 1.7 Fortalecer el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con un enfoque de derechos</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

⁴⁷ Precios medios respecto a los 54 productos compatibles entre el Índice de Precios al Productor (IPP) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

⁴⁸ Nueve ciudades: Quito, Guayaquil, Ambato, Esmeraldas, Loja, Manta, Cuenca, Machala y Santo Domingo de los Colorados.

⁴⁹ Información corresponde al mes anterior.

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Censo de Información Ambiental Económica en Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Objetivo de la operación estadística	Generar información de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales del Ecuador, para la elaboración de indicadores ambientales en temas de gestión ambiental, personal empleado, riego y drenaje, fomento y desarrollo productivo, gestión de riesgos, ingresos y gastos, para la implementación de políticas públicas enmarcadas en el Plan Nacional de Desarrollo.
Unidad de análisis	Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales (GADP)
Nivel de desagregación territorial	Nacional, Regional y provincial
Tipo de operación estadística	Censo
Sector o tema	3.1 Ambiente
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Personal empleado para gestionar la competencia GADP que emitieron política en defensa de los recursos naturales • Afectaciones ambientales que presenta la provincia • Gobiernos Provinciales acreditados como AAAR. • Áreas forestadas y reforestadas con especies, nativas; adaptadas e introducidas. • Sectores productivos impulsados por los GADP • Inversión al sector productivo • Plan de riego y sistemas de riego provinciales • Tecnificación de la conducción del riego • Inversión de los GADP en sistemas de riego • Ingresos y gastos
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de resultados • Indicadores • Base de datos • Tabulados • Documento técnico
Periodicidad de la recolección	Anual
Disponibilidad de la información	2010 y 2012-2015
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	Tercera semana de septiembre
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Difusión interna
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial en que se ampara la operación estadística	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución de la República art. 10,14,15 2. Ley de Gestión Ambiental art. 7, 13 19,20 3. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD art. 41 literal d, e, f; art. 42 literal a hasta el literal f. 4. Agenda 2030 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles <p><u>Meta:</u> 11.6: Para el año 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de</p>

	las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Encuesta de Información Ambiental Económica en Empresas ⁵⁰
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Objetivo de la operación estadística	Proporcionar al país (autoridades, investigadores y público en general), una herramienta real y actualizada para la toma de decisiones, así como el planteamiento y la ejecución de proyectos ambientales del sector empresarial.
Unidad de análisis	Establecimientos
Nivel de desagregación territorial	Nacional, empresas por tipo, tamaño y por rama de actividad
Tipo de operación estadística	Encuesta
Sector o tema	3.1 Ambiente
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad económica principal y secundaria • Tamaño de la empresa • Personal que realiza actividades ambientales • Actividad principal con permiso ambiental • Oferta y utilización de bienes y servicios ambientales (Producción, Inversión y Gastos corrientes) • Consumo y generación de energía • Consumo de agua por fuente (red pública, tanquero y fuentes naturales) • Volumen generado por las empresas de aguas residuales • Tipo de tratamiento de aguas residuales • Distribución de aguas residuales tratadas y no tratadas, según destino • Generación y Gestión de Residuos No Peligrosos • Generación y Gestión de Residuos Especiales • Generación y Gestión de Residuos Peligrosos Líquidos • Generación y Gestión de Residuos Peligrosos Sólidos
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de resultados • Tabulados • Indicadores • Base de datos • Sintaxis • Documentos técnicos
Periodicidad de la recolección	Anual
Disponibilidad de la información	2009 - 2016 ⁵¹
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	Primera semana de mayo
Medios de difusión	Página web
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial en que se ampara la operación estadística	<ol style="list-style-type: none"> 1. MDEA (Marco de desarrollo de estadísticas ambientales, OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE) 2. Ley de Gestión Ambiental arts. 7, 13 19 y20

⁵⁰ A partir del año 2016, el proceso de recolección de información de esta encuesta se fusiona con la Encuesta Industrial que ejecuta el INEC.

⁵¹ Se incorpora dentro del levantamiento de la operación estadística información de empresas públicas desde el año 2012.

Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013
---	--------------------------

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadística de información ambiental económica en Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Objetivo de la operación estadística	Generar información oportuna y confiable sobre la Gestión de los GAD municipales en cuanto a sus competencias, a través de la recopilación de registros administrativos levantados en conjunto con la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME), para el seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo y de las metas de desarrollo sostenible.
Unidad de análisis	Gobiernos autónomos descentralizados municipales
Nivel de desagregación territorial	Nacional, regional, provincial y cantonal
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	3.1 Ambiente
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Celda emergente • Botadero controlado • Botadero a cielo abierto • Relleno sanitario • Vías barridas , longitud de calles aptar para el barrido y Km/barridos • Cobertura de servicio de barrido • Municipios con separación en la fuente • Cantidad de residuos orgánicos recolectados: toneladas/día • Cantidad de residuos inorgánicos recolectados: toneladas/día • Cantidad de residuos sólidos recolectados: toneladas/día • Cantidad diferenciada y campo calculado • Cantidad no diferenciada, y campo calculado • Per cápita urbano de la producción de desechos sólidos
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores • Base de datos • Tabulados • Series temporales
Periodicidad de la recolección	Anual
Disponibilidad de la información	2010-2015 ⁵²
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	Cuarta semana de diciembre
Medios de Difusión	Página web
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución de la República: artículos: 10, 14, 15, 66, 83, 240, 264, 276, 318 y 415. 2. Ley Orgánica de Salud: artículos 3, 98, 99 y 100. 3. Ley de Gestión Ambiental. Codificación 2004. 4. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y

⁵²Desde el 2010 hasta 2013 se obtuvo información mediante el Censo de Información Ambiental Económica en Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales; sin embargo, desde el 2014 se produce como estadística basada en registros administrativos.

	<p>Descentralización – COOTAD.</p> <p>5. El Reglamento Interministerial para la Gestión Integral de Desechos Sanitarios, Registro Oficial N° 379 -- Jueves 20 de noviembre de 2014.</p> <p>6. Texto Unificado de Legislación Ambiental Secundaria, Medio Ambiente – TULSMA.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

DEMÁS INSTITUCIONES DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Estadísticas de Repatriación de Cadáveres y/o Restos Mortales de Ecuatorianos y Ecuatorianas Fallecidos en el Exterior
Institución responsable	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (MREMH)
Objetivo de la operación estadística	Obtener información sobre el servicio de repatriación de cadáveres y/o restos mortales de personas ecuatorianas cuyos familiares carecen de recursos económicos para cubrir los gastos de repatriación.
Unidad de análisis	Personas
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	1.1 Población y migración
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Datos de la persona fallecida • Datos de la persona solicitante • Tipo de caso
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos • Informes
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	2014 – 2016
Periodicidad de la difusión	A anual
Fecha de difusión de resultados	Última semana de marzo ⁵³
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo pedido institucional • Difusión Interna
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial en que se ampara la operación estadística	<p>1. Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos 00098-2014, del MREMH</p> <p>2. Plan Nacional de Desarrollo:</p> <p>Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión, y la equidad social y territorial, en la diversidad</p> <p><u>Política:</u> 2.7: Garantizar la protección y fomentar la inclusión económica y social de personas en situación de movilidad humana, así como de sus diversos tipos de familias.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	2 de abril de 2015

⁵³ Se lo presenta a través del informe de rendición de cuentas que realiza el MREMH.

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas sobre Refugiados
Institución responsable	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (MREMH)
Objetivo de la operación estadística	Obtener datos sobre refugiados en el país para toma de decisiones de política migratoria.
Unidad de análisis	Personas
Nivel de desagregación territorial	Nacional, Provincial y cantonal
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	1.1 Población y migración
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Nacionalidad • Edad • Sexo • Refugiados reconocidos por nacionalidad • Solicitantes de refugio
Productos estadísticos	Base de datos
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	2013 – 2016
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	Última semana de marzo ⁵⁴
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo pedido institucional • Difusión Interna
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p>1. Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos 00098-2014, del MREMH.</p> <p>2. Acuerdo Ministerial No.000118</p> <p>3. Plan Nacional de Desarrollo:</p> <p>Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad</p> <p><u>Política</u> 2.7 Garantizar la protección y fomentar la inclusión económica y social de personas en situación de movilidad humana, así como de sus diversos tipos de familias.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	2 de abril de 2015

⁵⁴ Se lo presenta a través del informe de rendición de cuentas que realiza el MREMH.

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas de Visas de Inmigrante y no Inmigrante
Institución responsable	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (MREMH)
Objetivo de la operación estadística	Presentar la información estadística de la cantidad de visas no inmigrante e inmigrante, otorgadas en las nueve Coordinaciones Zonales a nivel nacional así como de los Consulados del Ecuador en el exterior para conocer las cifras de ciudadanos extranjeros con permanencia temporal y definitiva en el país.
Unidad de análisis	Personas
Nivel de desagregación territorial	Nacional y coordinaciones zonales ⁵⁵
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	1.1 Población y migración
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Número de visas de residencia temporal emitidas • Número de visas de residencia temporal emitidas en las oficinas consulares y coordinaciones zonales • Número de visas residencia definitiva emitidas • Número de visas de residencia definitiva emitidas en las oficinas consulares y coordinaciones zonales
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos • Indicadores
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	2012 – 2016
Periodicidad de la difusión	Bajo pedido a la institución
Fecha de difusión de resultados	Última semana de marzo ⁵⁶
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo pedido institucional • Difusión Interna
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p>1. Estatuto Orgánico de Estructura Organizacional de Gestión por Procesos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.</p> <p>2. Plan Nacional de Desarrollo:</p> <p>Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.</p> <p><u>Política:</u> 2.7 Garantizar la protección y fomentar la inclusión económica y social de personas en situación de movilidad humana, así como de sus diversos tipos de familia</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	2 de abril de 2015

⁵⁵ Constituyen las unidades administrativas territoriales que integra el MREMH

⁵⁶ Se lo presenta a través del informe de rendición de cuentas que realiza el MREMH

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Estadísticas del Archivo Maestro de Instituciones Educativas
Institución responsable	Ministerio de Educación (MINEDUC)
Objetivo de la operación estadística	Contar con información estadística de docentes, estudiantes e instituciones educativas del Ecuador de manera oportuna, veraz y efectiva, la cual permita analizar la situación actual del sistema educativo, sirva de insumo para la investigación y contribuya a la toma de decisiones de política y gestión educativa.
Unidad de análisis	Personas y establecimientos educativos
Nivel de desagregación territorial	Nacional provincial, cantonal, parroquial, zonas de planificación, urbano y rural
Tipo de operación estadística	Estadísticas basadas en registros administrativos
Sector o tema	1.3 Educación
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Código AMIE • Nombre de la institución educativa • Estado de la institución educativa • Datos del representante legal de la institución educativa • Georeferenciación de la institución educativa • Datos generales de la institución • Datos generales de los estudiantes • Datos generales de los docentes
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos • Indicadores • Series temporales • Boletines
Periodicidad de la recolección	Se efectúa la recolección de información por periodo escolar ⁵⁷
Disponibilidad de la información	2008 - 2015 ⁵⁸
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	Quinto día laborable de diciembre
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Prensa • Publicación impresa • Página web • Medios magnéticos • Redes sociales • Difusión interna

⁵⁷ La recolección de datos se realiza al inicio y al final del año electivo, tanto para régimen Sierra como para el régimen Costa.

⁵⁸ Existe información desde el 2008 sobre las estadísticas del Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE) ;sin embargo, existe información para ciertos indicadores desde 1993 hasta el 2006 provenientes del Sistema Nacional de Estadísticas Educativas (SINEC).

Se mantiene a la par el levantamiento de un “Censo Educativo”, desde 2014.

<p>Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística</p>	<p>1. Constitución de la República: Artículo 26,344. 2. Ley Orgánica de Educación Intercultural: Artículo 1,2-ii, 132-i. Acuerdo 020-12, MINEDUC: Artículo 21. (Unidad Responsable: Dirección Nacional de Análisis e Información Educativa) 3. Plan Nacional de Desarrollo:</p> <p>Objetivo 4: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía</p> <p><u>Política:</u> 4.1: Alcanzar la universalización en el acceso a la educación inicial, básica y bachillerato, y democratizar el acceso a la educación superior.</p> <p><u>Meta:</u> 4.3: Abandono escolar en 8° de educación básica general y 1° de bachillerato. 4.4: Porcentaje de estudiantes beneficiarios de internet en instituciones educativas.</p> <p><u>Apoyo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Tasa de transición de educación básica a bachillerato. • Relación alumno/profesor en educación primaria (7mo de básica). • Gasto Público en Educación Inicial, Básica y Bachillerato como porcentaje del PIB <p>4. Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</p> <p><u>Meta:</u> 4.1: Para el año 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces 4.2: Para el año 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria. 4.a: Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos. 4.c: Para 2030, aumentar sustancialmente la oferta de maestros calificados, entre otras cosas mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.</p>
<p>Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística</p>	<p>19 de marzo de 2014</p>

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Estadística de Instituciones de Educación Superior
Institución responsable	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)
Objetivo de la operación estadística	Contar con información estadística de las instituciones de educación superior para monitorear el cumplimiento de la política pública de educación superior.
Unidad de análisis	Instituciones de educación superior, estudiantes, docente-investigador, personal administrativo
Nivel de desagregación territorial	Nacional, regional, provincial y zonas de planificación ⁵⁹
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	1.3 Educación
Principales variables	<p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CI • Sexo • Edad • Etnia • Discapacidad • Nacionalidad • Nivel de formación cursa estudios • Carrera • Modalidad • Tipo de beca • Monto de la beca • Vinculación con la sociedad <p>Docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CI • Sexo • Edad • Etnia • Nacionalidad • Discapacidad • Nivel de formación • Categoría • Tipo de contrato • Fecha de ingreso a laborar • Fecha de salida • Remuneración anual • Materias que dicta • Horas administrativas • Horas de investigación • Horas clases • Horas vinculación con la sociedad • Sabático • Libro publicados • Artículos publicados <p>Personal administrativo:</p>

⁵⁹ La información contenida en esta operación estadística se encuentra estructurada, adicionalmente, de acuerdo con los siguientes niveles de desagregación: áreas de conocimiento UNESCO, categoría CEAACES, tipo de financiamiento de la IES y niveles de formación de educación superior.

	<ul style="list-style-type: none"> • CI • Sexo • Edad • Etnia • Nacionalidad • Discapacidad • Nivel de formación • Tipo de contrato • Fecha de ingreso • Fecha de salida • Cargo • Remuneración <p>Bienes inmuebles y muebles</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo de bien • Fecha de adquisición
Productos estadísticos	Información por pedido
Periodicidad de la recolección	Anual
Disponibilidad de la información	2009 ⁶⁰ - 2015
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	Última semana de enero
Medios de difusión	Bajo pedido institucional
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p>1. Plan Nacional de Desarrollo:</p> <p>Objetivo 4: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía</p> <p><u>Meta</u> 4.5: Número de personas matriculadas en tercer nivel de formación superior. 4.7: Tasa de retención inicial en el sistema público y cofinanciado 4.8: Porcentaje de docentes titulares con título de cuarto nivel.</p> <p>2. Agenda 2030 Objetivos De Desarrollo Sostenible:</p> <p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p> <p><u>Meta:</u> 4.b: Para el año 2020, aumentar sustancialmente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de África, para que sus estudiantes puedan matricularse en programas de estudios superiores, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, en países desarrollados y otros países en desarrollo.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	19 de marzo de 2014

⁶⁰ Los siguientes indicadores resultantes de esta operación estadística, tienen las siguientes particularidades: el indicador “Tasa de matrícula en institutos técnicos y tecnológicos”, posee información disponible desde el año 2009. El indicador “Tasa de titulación real”, posee información disponible desde el año 2010. El indicador “Porcentaje de docentes titulares con título de cuarto nivel”, posee información disponible desde el año 2012.

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas del Sistema Nacional de Admisión y Nivelación.
Institución responsable	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)
Objetivo de la operación estadística	Evaluar el proyecto, a través de la generación de estadísticas de admisión y nivelación, que permitan conocer la situación de la educación superior a nivel nacional.
Unidad de análisis	Personas
Nivel de desagregación territorial	Nacional, provincial, cantonal, parroquial, urbano y rural
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	1.3 Educación
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Área geográfica • Género • Edad • Nota del examen • Carreras • Universidad
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos • Indicadores
Periodicidad de la recolección	Semestral
Disponibilidad de la información	2012 – 2016
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	Segunda semana de febrero
Medios de difusión	Bajo pedido institucional
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial en que se ampara la operación estadística	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución de la República: Artículos: Título II, Sección Quinta, Art: 26-29 2. Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) 3. Plan Nacional de Desarrollo: <p>Objetivo 4: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía</p> <p><u>Política:</u> 4.1: Alcanzar la universalización en el acceso a la educación inicial, básica y bachillerato y democratizar el acceso a la educación superior</p> <p><u>Meta</u> 4.6 Participación de aspirantes que aceptan cupo en institutos técnicos y tecnológicos con relación al total de aspirantes que aceptan cupo en Sistema de Educación Superior</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	2 de abril de 2015

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Estadísticas sobre el Registro Diario Automatizado de Consultas y Atenciones Ambulatorias
Institución responsable	Ministerio de Salud Pública (MSP)
Objetivo de la operación estadística	Integrar la información de consultas y atenciones ambulatorias a nivel nacional en un instrumento único (físico y digital) que permita proporcionar información de calidad en forma oportuna para la planificación, toma de decisiones y generación de políticas.
Unidad de análisis	Personas y establecimientos de salud
Nivel de desagregación territorial	Nacional regional, provincial, cantonal, parroquial,, zonas de planificación, urbano y rural
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	1.4 Salud
Principales variables	<p>Bloque A: Datos generales de la unidad operativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar de atención • Nombre de la unidad operativa • Tipo • Institución del sistema. <p>Bloque B: Datos del profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sexo • Formación profesional • Especialidad/subespecialidad • Nacionalidad • Autoidentificación <p>Bloque C: Datos del paciente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sexo • Nacionalidad • Autoidentificación • Aporta o es afiliado • Grupos prioritarios de atención • Lugar de residencia habitual <p>Bloque D: Datos de consulta/atención</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo de atención • Codificación CIE10 • Preventiva (primera o subsecuente) • Morbilidad (primera o subsecuente) • Condición del diagnóstico • Procedimientos • Interconsulta solicitada/ Interconsulta recibida
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos • Indicadores • Metodologías
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	2013 ⁶¹ - 2016

⁶¹ Antes del año 2013 existe únicamente datos agregados referentes a la información de consultas y atención ambulatoria.

Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	30 de junio ⁶²
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación impresa • Página web • Medios magnéticos • Difusión interna
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	Norma: Modelo de Atención Integral de Salud
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	2 de abril de 2015

⁶² La información agregada es publicada el 15 de marzo de cada año.

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Estadísticas de Tuberculosis
Institución responsable	Ministerio de Salud Pública (MSP)
Objetivo de la operación estadística	Determinar el número de personas, que se enferman con tuberculosis en el Ecuador, para establecer el estado de la epidemia y las acciones necesarias para su <u>prevención y control</u> .
Unidad de análisis	Personas
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	1.4 Salud
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Número de afectados con tuberculosis sensible (todas las formas) • Número de afectados con tuberculosis sensible bacteriológicamente Confirmados • Número de afectados con tuberculosis drogorresistente • Grupo etario • Sexo • Tiempo
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores
Periodicidad de la recolección	<ul style="list-style-type: none"> • Mensual⁶³ • Trimestral⁶⁴ • Anual⁶⁵
Disponibilidad de la información	2005 - 2016 ⁶⁶
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	31 de marzo
Medios de difusión	Difusión interna
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial , que amparan la operación estadística	<p>1. Plan Nacional de Desarrollo:</p> <p>Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población</p> <p><u>Apojo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Tasa de mortalidad por tuberculosis (por cada 100 000 habitantes) <p>2. Agenda 2030 Objetivos De Desarrollo Sostenible:</p> <p>Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p> <p><u>Meta:</u></p> <p>3.3.: Para el año 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	2 de abril de 2015

⁶³ Reporte de Casos de Tuberculosis Drogorresistente

⁶⁴ Informe de Casos de Tuberculosis

⁶⁵ Informe de Casos de Tuberculosis Sensible

⁶⁶ Casos de Tuberculosis Sensible desde el 2005 y Casos de Tuberculosis Drogorresistente desde el 2008.

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas de Vigilancia Epidemiológica de las Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS)
Institución responsable	Ministerio de Salud Pública (MSP)
Objetivo de la operación estadística	Conocer la tendencia de las Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS) en el tiempo, establecer los niveles endémicos de las IAAS, medir el impacto de las medidas de prevención y control, proporcionar a los hospitales datos comparables entre sí y a nivel internacional, que permitan generar planes de prevención y control que apoyen en la toma de decisiones al gerente y personal de salud. Detectar y contener brotes de IAAS.
Unidad de análisis	Establecimientos de salud y tipo de infección
Nivel de desagregación territorial	Cantonal
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	1.4 Salud
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Neumonía asociada a ventilación mecánica • Endometritis puerperal • Infección del torrente sanguíneo asociado a vía central • Infecciones de sitio quirúrgico • Infección del tracto urinario asociado a catéter urinario permanente • Pacientes día al mes • Dispositivos día al mes • Onfalitis • Número de procedimientos quirúrgicos específicos realizados al mes • Número de partos (vaginal y cesárea) al mes • Conjuntivitis • Meningitis • Enterocolitis necrotizante
Productos estadísticos	Boletín trimestral y boletín anual
Periodicidad de la recolección	Diaria
Disponibilidad de la información	El sistema se implementó desde 1 de mayo de 2014. Disponible el primer boletín trimestral solo para uso interno de los hospitales que participan en el sistema de vigilancia - hasta el 4o. Trimestre 2016
Periodicidad de la difusión	Difusión para uso interno: trimestral
Fecha de difusión de resultados	Última semana de los meses de enero, abril, julio y octubre, de cada año
Medios de difusión	Difusión interna
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	Plan Nacional de Desarrollo: Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	2 de abril de 2015

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Estadísticas de Vigilancia Epidemiológica: Componente Alerta Acción
Institución responsable	Ministerio de Salud Pública (MSP)
Objetivo de la operación estadística	Generar indicadores de alerta y respuesta temprana y oportuna a eventos de alto potencial epidémico y otros eventos de salud pública, que podrían desencadenar emergencias en salud pública.
Unidad de análisis	Personas y establecimientos de salud
Nivel de desagregación territorial	Nacional, provincial, zonas de planificación, distritos, y unidades operativas
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	1.4 Salud
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de enfermedad • Lugar de ocurrencia (dirección del paciente) • Edad • Sexo • Autoidentificación étnica • Fecha de ocurrencia del evento • Diagnóstico definitivo
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos • Tabulados
Periodicidad de la recolección	Diaria, semanal y mensual ⁶⁷
Disponibilidad de la información	2001 - 2016 ⁶⁸
Periodicidad de la difusión	Semanal y anual
Fecha de difusión de resultados	Difusión Semanal: Último día laborable de cada semana Difusión Anual: Última semana de junio
Medios de difusión	Página web
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p>1. Plan Nacional de Desarrollo: Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población. <u>Meta:</u> 3.5: Letalidad por dengue <u>Apoyo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Incidencia de dengue (por 100.000 habitantes). • Incidencia de paludismo (por 100.000 habitantes). • Incidencia de tuberculosis pulmonar (por 100.000 habitantes). <p>2. Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades <u>Meta:</u> 3.3.: Para el año 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	19 de marzo de 2014

⁶⁷ Existen formularios distintos para recolectar la información en las periodicidades indicadas.

⁶⁸ Existe información desde el año 2001; sin embargo, han existido modificaciones respecto a variables de estudio y análisis.

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas de inmunización
Institución responsable	Ministerio de Salud Pública (MSP)
Objetivo de la operación estadística	Proporcionar información oportuna y fiable, que permita la sistematización de indicadores por tipo de vacuna y por edad, que sirve de sustento para la toma acertada de decisiones.
Unidad de análisis	Personas
Nivel de desagregación territorial	Nacional, provincial, cantonal, parroquial, zonas de planificación y otros (áreas de salud y unidades operativas)
Tipo de operación estadística	Estadísticas basadas en registros administrativos
Sector o tema	1.4 Salud
Principales variables	<p>VARIABLES PRINCIPALES DE LA BASE DE DATOS – PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mes • Parroquia • Distrito • Circuito • Unidad • BCG • BCG1 • PENTA3 menores de 1 año • OPV3 menores de 1 año • SRP26AÑOS • ROTA2 • FA 12 a 23 meses • Neumococo 10 val (tercera dosis) • Dt...segundadosis.5.años. • dt.EMB...quinta.dosis. <p>VARIABLES PRINCIPALES DE LA BASE DE DATOS – CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA INFLUENZA ESTACIONAL ANUAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Semana • Parroquia • Distrito • Circuito • Unidad • Dosis 6 a 11 meses • Dosis 24 a 35 meses • Dosis 3 a 4 años • Dosis 5 a 9 años • Dosis 10 a 17 años • Dosis 65 a 74 años • Dosis 75 años y + • Dosis embarazadas • Dosis personal de salud • Dosis crónicos
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Informes • Boletines
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	2008 – 2016
Periodicidad de la difusión	Mensual

Fecha de difusión de resultados	31 de mayo
Medios de difusión	Publicación impresa
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	Plan Nacional de Desarrollo: Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	19 de marzo de 2014

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas de Ginecología
Institución responsable	Ministerio de Salud Pública (MSP)
Objetivo de la operación estadística	Obtener información consolidada de atenciones de establecimientos de salud que atienden partos a nivel nacional, incluyendo el derecho de la usuaria a decidir el tipo de práctica de parto con pertinencia intercultural, para convertirlos en datos oportunos y confiables, que proporcione información de calidad para la planificación y toma de decisiones por parte de las autoridades del MSP.
Unidad de análisis	Personas y establecimientos de salud
Nivel de desagregación territorial	Nacional, regional, provincial, cantonal, parroquial y zonas de planificación
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	1.4 Salud
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Auto-identificación étnica • Acompañamiento al momento del parto • Posición al momento del parto • Solicitud de placenta • Tipo de parto • Abortos • Curetajes • Nacidos vivos • Nacidos muertos
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos • Indicadores
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	2013 -2016 ⁶⁹
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	30 de junio ⁷⁰
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación impresa • Página web
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	Norma: Modelo de Atención Integral de Salud
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	2 de abril de 2015

⁶⁹ Se dispone de información en medio físico hasta el año 2010. Para los años 2011 y 2012 se cuenta con información en matrices consolidadas; a partir del año 2013 se cuenta con información publicada.

⁷⁰ La información agregada es publicada el 15 de marzo de cada año.

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas de Internación
Institución responsable	Ministerio de Salud Pública (MSP)
Objetivo de la operación estadística	Obtener información consolidada de atenciones de establecimientos de salud, del servicio de internación en el ámbito nacional, para convertirlos en datos oportunos y confiables, que proporcionen información de calidad para la planificación y toma de decisiones por parte de las autoridades del MSP.
Unidad de análisis	Personas y establecimientos
Nivel de desagregación territorial	Nacional, regional, provincial, cantonal, parroquial y zonas de planificación
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	1.4 Salud
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Número de altas • Total de defunciones • Egresos hospitalarios • Giro de camas • Intervalo de giro • Promedio diario de días paciente • Porcentaje de ocupación • Promedio días estadía • Promedio diario de camas disponibles • Dotación normal de camas
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos • Indicadores
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	2013 - 2016 ⁷¹
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	30 de junio
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación impresa • Página web
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	Norma: Modelo de Atención Integral de Salud
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	2 de abril de 2015

⁷¹ Se dispone de información en medio físico hasta el año 2010. Para los años 2011 y 2012, información en matrices consolidadas y a partir del año 2013, información publicada.

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Estadísticas de VIH y SIDA ⁷²
Institución responsable	Ministerio de Salud Pública (MSP)
Objetivo de la operación estadística	Determinar el número de personas infectadas con VIH y aquellas con SIDA en Ecuador con la finalidad de determinar el estado de la epidemia y las acciones necesarias de prevención y control.
Unidad de análisis	Personas
Nivel de desagregación territorial	Nacional, regional y zonas de planificación.
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	1.4 Salud
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Edad • Sexo • Número de pruebas de laboratorio confirmatorias (Western blot) de resultados (positivo) • Conteo de CD4 < 200 por cada ml. de sangre • Ocupación
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos • Indicadores • Series temporales • Metodologías
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	1980 - 2016 ⁷³
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	30 de junio
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Publicación impresa
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p>Plan Nacional de Desarrollo:</p> <p>Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población.</p> <p><u>Meta:</u> 3.7: Porcentaje de niños/as nacidos de madres infectadas por el VIH, que son positivos para VIH</p> <p><u>Apoyo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Tasa de incidencia de VIH/SIDA (por 100.000 habitantes)
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	2 de abril de 2015

⁷² Esta operación estadística se alimenta del Subsistema de Información de VIH/ Sida.

⁷³ Existe información desde 1980 ; sin embargo, solo existen datos para ciertas variables. Información validada por la auditoria médica existe desde el año 2013.

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas de Seguridad Social
Institución responsable	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)
Objetivo de la operación estadística	Difundir información estadística de los regímenes de aseguramiento.
Unidad de análisis	Personas (afiliados, jubilados y pensionistas), prestaciones y establecimientos
Nivel de desagregación territorial	Nacional y provincial
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	1.6 Protección social
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Número de afiliados (SGO y SSC) • Número de pensionistas • Número de enfermedades profesionales • Número de accidentes de trabajo • Número de prestaciones • Monto de prestaciones • Producción hospitalaria • Monto de masa salarial
Productos estadísticos	Series temporales
Periodicidad de la recolección	Anual
Disponibilidad de la información	2007 – 2015
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	Última semana de agosto
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Publicaciones físicas (impresiones y CDs) • Página web
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial , que amparan la operación estadística	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ley de Seguridad Social 2. Resolución No. C.D. 457 Reglamento Orgánico Funcional 3. Resolución No. C.D. 509 Reforma parcial al Estatuto Orgánico Funcional del IESS emitida mediante Resolución No. C.D. 457 4. Plan Nacional de Desarrollo: Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad. <u>Política:</u> 2.10: Garantizar la protección y la seguridad social a lo largo del ciclo de vida, de forma independiente de la situación laboral de la persona. Objetivo 9: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas. <u>Política:</u> 9.3: Profundizar el acceso a condiciones dignas para el trabajo, la reducción progresiva de la informalidad y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales. 9.4: Establecer y garantizar la sostenibilidad de las actividades de autoconsumo y autosustento, así como de las actividades de cuidado humano con enfoque de derechos y de género. <u>Meta:</u> 9.7: Porcentaje de personas afiliadas a la seguridad social contributiva IESS – Seguro Campesino, ISSFA, ISSPOL (PEA 15 años y más).
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	2 de abril de 2015

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas de Homicidios
Institución responsable	Ministerio del Interior (MDI)
Objetivo de la operación estadística	Proveer información estadística accesible, oportuna, consistente, integrada, confiable y de calidad al país en los ámbitos de homicidios y asesinatos, a fin de contar con instrumentos que faciliten la dotación de información estadística a las entidades públicas, en el ámbito nacional, local y territorial, necesaria para el mejoramiento de su gestión, planificación y diseño de políticas públicas, optimizando la utilización de recursos y ejecución de procesos.
Unidad de análisis	Personas
Nivel de desagregación territorial	Nacional, regional, provincial, cantonal, parroquial, zonas de planificación, urbano y rural.
Tipo de operación estadística	Estadísticas basadas en registros administrativos
Sector o tema	1.8 Justicia y crimen
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Sexo de la víctima • Rangos de edad • Tipo de homicidio • Modalidad de homicidio • Lugar del hecho • Circuito • Provincia • Fecha infracción
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos • Presentaciones • Series temporales
Periodicidad de la recolección	Diaria (depende de la periodicidad de ocurrencia)
Disponibilidad de la información	2000 ⁷⁴ - 2016
Periodicidad de la difusión	Mensual ⁷⁵ y anual
Fecha de difusión de resultados	Mensual: Los días del 5 al 10 de cada mes Anual: Segunda semana de febrero
Medios de difusión	Bajo pedido institucional – Sistema David
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p>1. Plan Nacional de Desarrollo:</p> <p>Objetivo 6: Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.</p> <p><u>Política:</u></p> <p>6.3: Combatir y erradicar la impunidad 6.5: Prevenir y controlar la delincuencia común y organizada 6.7: Prevenir y erradicar la violencia de género en todas sus formas</p> <p><u>Meta</u></p> <p>6.2: Tasa de homicidios - asesinatos (por cada 100.000 habitantes). 6.3: Porcentaje de homicidios por arma de fuego. 6.5: Tasa de homicidios – asesinatos (por cada 100.000 mujeres).</p> <p><u>Apoyo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Tasa de homicidios asesinatos entre 15 y 29 años (por 100.000 habitantes).

⁷⁴ La información correspondiente al cálculo de indicador “Tasa de homicidios (asesinatos) por cada 100.000 habitantes” se encuentra disponible desde el año 2000. Mientras que para el resto de indicadores la información disponible se encuentra desde el año 2010.

⁷⁵ Información a usuarios restringida

	<p>2. Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible:</p> <p>Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p> <p><u>Meta:</u></p> <p>16.1: Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo.</p> <p>16.4: Para el año 2030, reducir de manera significativa las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de bienes robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.</p>
<p>Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística</p>	<p>19 de marzo de 2014</p>

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas de Detenidos
Institución responsable	Ministerio del Interior (MDI)
Objetivo de la operación estadística	Generar información veraz y oportuna de personas detenidas por las diferentes causas, mismas que servirán para la toma de decisiones.
Unidad de análisis	Personas
Nivel de desagregación territorial	Nacional, regional, provincial, cantonal, parroquial, zonas de planificación, urbano y rural
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	1.8 Justicia y crimen
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Sexo • Edad • Estado civil • Profesión ocupación • Número detenciones • Fecha detención • Flagrante boleta • Tipo de delito • Dictamen acta
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos • Indicadores • Series temporales • Mapas⁷⁶
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	2013 – 2016
Periodicidad de la difusión	Mensual y anual
Fecha de difusión de resultados	Mensual: Los días del 15 al 20 de cada mes Anual: Segunda semana de febrero
Medios de difusión	Bajo pedido institucional: Sistema DAVID

⁷⁶ Se generan mapas de tipo temático, clúster, térmico y de íconos, aprovechando la georreferenciación de los eventos se generan los mapas de estos tipos

<p>Marco jurídico y demanda de información estadística oficial en la que se ampara la operación estadística</p>	<p>1. Plan Nacional de Desarrollo: Objetivo 6: Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos. <u>Política:</u> 6.5: Prevenir y controlar la delincuencia común y organizada.</p> <p>2. Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. <u>Meta:</u> 16.4: Para el año 2030, reducir de manera significativa las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de bienes robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.</p>
<p>Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística</p>	<p>2 de abril de 2015</p>

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Estadísticas de Trata de Personas y Tráfico de Migrantes
Institución responsable	Ministerio del Interior (MDI)
Objetivo de la operación estadística	Generar datos cuantitativos sobre los delitos de trata de personas y tráfico de migrantes, que permitan conocer su evolución y comportamiento, a través del tiempo y así generar políticas para la lucha contra los mismos.
Unidad de análisis	Personas
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Tipo de operación estadística	Estadísticas basadas en registros administrativos
Sector o tema	1.8 Justicia y crimen
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de delito • Operativos • Detenidos • Víctimas protegidas • Casos en seguimiento • Víctimas retornadas
Productos Estadísticos	Bases de datos
Periodicidad de la recolección	Trimestral
Disponibilidad de la información	2012 – 2015
Periodicidad de la difusión	Trimestral
Fecha de Difusión de Resultados	Los días del 5 al 10 de los meses de enero, abril, julio y octubre
Medios de difusión	Difusión interna
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, la que amparan la operación estadística	<p>1. Plan Nacional de Desarrollo: Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión, y la equidad social y territorial, en la diversidad.</p> <p><u>Política:</u> 2.6. Fortalecer e incluir en el Sistema Integral de Protección Especial casos de trata y tráfico de personas, para garantizar tanto la prevención, atención, protección y restitución de los derechos de las víctimas, así como el rescate de las víctimas y la investigación y sanción tanto nacional como transnacional.</p> <p>Objetivo 6: Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respecto a los derechos humanos.</p> <p><u>Política:</u> 6.5: f) Profundizar y mejorar la coordinación entre las diferentes funciones del Estado y los niveles de gobierno, que garanticen la aplicación, el monitoreo y la evaluación de la lucha contra el tráfico y trata de personas. g) Impulsar y facilitar mecanismos integrales de carácter intersectorial para prevenir y erradicar la trata y el tráfico de personas en sus dimensiones nacional y transnacional.</p> <p>Objetivo 12: Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el</p>

	<p>mundo y la integración latinoamericana.</p> <p><u>Política:</u></p> <p>12.12:</p> <p>j) Fortalecer la cooperación gubernamental, para la prevención, investigación, rescate, sanción y protección de las víctimas de trata y tráfico de personas.</p> <p>2. Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible:</p> <p>Objetivo 16:</p> <p>Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p> <p><u>Meta:</u></p> <p>16.4: Para el año 2030, reducir de manera significativa las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de bienes robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.</p>
<p>Fecha de Inserción de la Operación Estadística al Programa Nacional de Estadística</p>	<p>19 de marzo de 2014</p>

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas de Producción Judicial
Institución responsable	Consejo de la Judicatura (CJ)
Objetivo de la operación estadística	Disponer de un registro estadístico actualizado sobre las causas ingresadas, resueltas y en trámite, con la finalidad de contar con tasas que reflejen la situación actual del estado de las causas.
Unidad de análisis	Causas judiciales
Nivel de desagregación territorial	Nacional, provincial y cantonal
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	1.8 Justicia y crimen
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Causas ingresadas • Causas resueltas • Causas en trámite
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos • Indicadores
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	2008-2016
Periodicidad de la difusión	Mensual y anual
Fecha de difusión de resultados	Mensual: Bajo pedido institucional, la segunda semana de cada mes Anual: Bajo pedido institucional, la 3ª. semana de enero
Medios de difusión	Difusión interna: Sistema ALFRESCO
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial que amparan la operación estadística	<p>Plan Nacional de Desarrollo:</p> <p>Objetivo 6: Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.</p> <p><u>Política:</u> 6.1: Promover el acceso óptimo a la justicia, bajo el principio de igualdad y no discriminación, eliminando las barreras económicas, geográficas y culturales. 6.2: Mejorar y modernizar la administración de la justicia</p> <p><u>Meta:</u> 6.6: Tasa de congestión (por número de causas). 6.7: Tasa de pendencia (por número de causas). 6.8: Tasa de resolución (por número de causas).</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	19 de marzo de 2014

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Sistema Integrado de Atención de Fiscalía – Noticias del Delito
Institución responsable	Fiscalía General del Estado (FGE)
Objetivo de la operación estadística	Conocer la desagregación de tipos de delitos, que contiene el Código Integral Penal.
Unidad de análisis	Delitos
Nivel de desagregación territorial	Nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	1.8 Justicia y crimen
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Desagregación (robo a personas, vehículo, motocicletas, domicilio, accesorios de vehículo y local comercial) • Violaciones • Fecha de incidente • Hora de incidente
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos • Indicadores • Series temporales Revista mensual “Fiscalía Ciudadana”
Periodicidad de la recolección	Diaria ⁷⁷
Disponibilidad de la información	2012 – 2016
Periodicidad de la difusión	Mensual
Fecha de difusión de resultados	Hasta el día 19 de cada mes ⁷⁸
Medios de difusión	Difusión interna
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución de la República (artículos: 194 y 195) 2. Código Orgánico Integral Penal
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	2 de abril de 2015

⁷⁷ Se recopila de manera diaria cada vez que se suscite una denuncia.

⁷⁸ El periodo de referencia de la Operación Estadística es del mes anterior y la difusión de las bases de datos e indicadores se la realiza bajo pedido institucional.

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas de Defensa Pública
Institución responsable	Defensoría Pública (DP)
Objetivo de la operación estadística	Disponer de información estadística oportuna y periódica de los patrocinios de defensa pública en materias penal, defensa de víctimas, violencia intrafamiliar, laboral, alimentos y otras materias, para la definición de políticas públicas.
Unidad de análisis	Personas
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Tipo de operación estadística	Estadística basadas en registros administrativos
Sector o tema	1.8 Justicia y crimen
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de servicio: Materia Penal: Está compuesto por las siguientes materias: Penal, Adolescentes Infractores, Violencia Intrafamiliar, Atención a Víctimas, Ejecución de la pena. • Materia no penal: Familia, Niñez y Adolescencia, Civil, Constitucional, Laboral, Contencioso Administrativo Judicial, Movilidad Humana, Tierras. • Mediación • Asesorías y primeras atenciones • Unidades Móviles y ferias ciudadanas. • Variables de atenciones o asignaciones <ul style="list-style-type: none"> - Número de SGDP - Materia - Tema - Tipo de institución - Institución - Número expediente en la institución - Delito - Tipo de delito - Provincia - Ciudad - Unidad administrativa - Defensor - Beneficiario - Cédula - Género - Teléfono convencional - Teléfono celular - Ocupación - Estado de civil - País - Nivel de instrucción - Etnia - Discapacidad - Fecha de nacimiento - Edad - Fecha de asignación - Año de asignación

	<ul style="list-style-type: none"> - Mes de asignación - Número de actividades - Número de documentos • Variables de Actividades <ul style="list-style-type: none"> - Número de SGDP - Materia - Tema - Tipo de institución - Institución - Número de expediente en la institución - Delito - Tipo de delito - Provincia - Ciudad - Unidad administrativa - Defensor - Beneficiario - Cédula - Género - Teléfono convencional - Teléfono celular - Ocupación - Estado civil - País - Nivel de instrucción - Etnia - Discapacidad - Fecha de nacimiento - Edad - Fecha de asignación - Año de asignación - Mes de asignación - Tipo de actividad - Actividad - Es de oficio - Fecha de actividad - Año de actividad - Mes de actividad - Tipo de resultado - Resultado - Estado de defensa
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores • Series temporales
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	2010 – 2016
Periodicidad de la difusión	Anual

Fecha de difusión de resultados	28 de febrero
Medios de difusión	Página web
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p>1. Constitución de la República: artículo 191</p> <p>2. Ley: Artículo 286 del Código Orgánico de la Función Judicial</p> <p>3. Plan Nacional de Desarrollo:</p> <p>Objetivo 6: Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.</p> <p><u>Política:</u> 6.1: Promover el acceso óptimo a la justicia, bajo el principio de igualdad y no discriminación, eliminando las barreras económicas, geográficas y culturales.</p> <p><u>Meta:</u> 6.11: Tasa de defensores (por cada 100.000 habitantes)</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	19 de marzo de 2014

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas de Centros de Privación de la Libertad
Institución responsable	Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos (MJDHC)
Objetivo de la operación estadística	Determinar el número de personas privadas de libertad con sus diferentes aspectos sociales y judiciales a fin de dar a conocer la situación de los mismos en los Centros de Privación de Libertad (CPL) y realizar toma de decisiones.
Unidad de análisis	Personas, establecimientos (CPL)
Nivel de desagregación territorial	Nacional y zonas de planificación
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	1.8 Justicia y crimen
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Centros de privación de la libertad • Sexo • País de origen • Delitos • Estados de causa • Nombre del PP • Fecha de detención • Situación actual
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos
Periodicidad de la recolección	<ul style="list-style-type: none"> • Mensual • Semanal en todos los CPL y diaria en determinados CPL
Disponibilidad de la información	2013 - 2016 ⁷⁹
Periodicidad de la difusión	Semanal y anual
Fecha de difusión de resultados	Semanal: Jueves de cada semana Anual: Última semana de junio
Medios de difusión	Difusión Interna ⁸⁰
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial en la que se ampara la operación estadística	<p>Plan Nacional de Desarrollo:</p> <p>Objetivo 6: Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.</p> <p><u>Política:</u> 6.4: Consolidar la transformación del sistema de rehabilitación social</p> <p><u>Meta</u> 6.4: Hacinamiento en los centros de privación de libertad (en porcentaje).</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	19 de marzo de 2014

⁷⁹ Para el indicador meta: “*Hacinamiento en los centros de privación de libertad (en porcentaje)*”, se dispone de información desde el año 2008.

⁸⁰ Información para público en general, bajo pedido institucional.

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Encuesta sobre Hábitos, Prácticas y Consumos Culturales
Institución responsable	Ministerio de Cultura y Patrimonio (MCyP)
Objetivo de la operación estadística	Conocer los hábitos y prácticas culturales que tiene la población ecuatoriana, así como también los consumos culturales que estos realizan durante un período determinado, de manera que permita proporcionar una visión cuantitativa de los aspectos culturales en el país así como también su incorporación a la Cuenta Satélite de la Cultura y por ende el aporte que tiene la cultura en el PIB.
Unidad de análisis	Hogares y personas ⁸¹
Nivel de desagregación territorial	Nacional, urbano, rural y provincial
Tipo de operación estadística	Encuesta
Sector o tema	1.9 Cultura
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de programas de televisión de preferencia • Dispositivo o medio para ver televisión • Tipos de programas de radio de preferencia • Dispositivos en los que escucha música • Tipo de música de preferencia • Visita a cines • Uso de videojuegos • Frecuencia de lectura de periódicos • Frecuencia de lectura de libros • Motivación para la lectura • Asistencia a espectáculos artísticos, bibliotecas y centros culturales
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos • Indicadores • Tabulados • Sintaxis
Periodicidad de la recolección	Anual
Disponibilidad de la información	Aún no se levanta la encuesta
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	Aún no está definido
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación impresa • Página web
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial en que se ampara la operación estadística	<p>Plan Nacional de Desarrollo:</p> <p>Objetivo 5: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.</p>

⁸¹ Personas egresadas de un establecimiento de salud y establecimientos de salud con internación.

Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	19 de mayo de 2017
---	--------------------

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Encuestas de Dimensión Ciudadana
Institución responsable	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)
Objetivo de la operación estadística	Recopilar datos sobre la percepción de la ciudadanía desde los distintos factores que configuran la transparencia de la gestión pública.
Unidad de análisis	Viviendas, dentro de las cuales se escoge a una persona de dieciséis años o más
Nivel de desagregación territorial	Nacional, Urbano y a nivel de factores del índice ⁸²
Tipo de operación estadística	Encuesta
Sector o tema	1.10 Política y otras actividades de la comunidad
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Edad • Sexo • Actividad económica • Nivel de instrucción • Conocimiento de la LOTAIP • Acceso a la información pública. • Frecuencia de uso de la información pública.
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Metodología • Diccionario de variables • Tabulados • Índice de Transparencia
Periodicidad de la recolección	Anual
Disponibilidad de la información	2013
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	Tercera semana de agosto
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Redes sociales.
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p>Plan Nacional de Desarrollo.</p> <p>Objetivo 1: Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular</p> <p>Política 1.13: fortalecer los mecanismos de control social, la transparencia de la administración pública y la prevención y la lucha contra la corrupción.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	19 de mayo de 2017

⁸² Factores del índice como: acceso a la información, participación ciudadana y control social, rendición de cuentas y gestión institucional

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Encuestas de Dimensión Institucional
Institución responsable	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)
Objetivo de la operación estadística	Recopilar datos sobre la institucionalidad desde los distintos factores que configuran la transparencia de la gestión pública.
Unidad de análisis	Instituciones públicas y entidades privadas de interés público en el país.
Nivel de desagregación territorial	Nacional ⁸³
Tipo de operación estadística	Encuesta
Sector o tema	1.10 Política y otras actividades de la comunidad
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Institución • Nombre • Cargo • Código • Servicios que ofrece y forma de acceder a ellos • Informe de gestión • Indicadores de desempeño (gestión)
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Metodología • Diccionario de variables • Tabulados • Índice de Transparencia
Periodicidad de la recolección	Anual
Disponibilidad de la información	2013
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	Tercera semana de agosto
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Redes sociales
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p>Plan Nacional de Desarrollo.</p> <p>Objetivo 1: Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular</p> <p>Política 1.13: fortalecer los mecanismos de control social, la transparencia de la administración pública y la prevención y la lucha contra la corrupción.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	19 de mayo de 2017

⁸³ Instituciones Públicas del Ecuador con carácter nacional.

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas Hidrocarburíferas
Institución responsable	Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH)
Objetivo de la operación estadística	Elaborar las estadísticas del sector hidrocarburífero en las fases de producción, refinación, comercialización externa (exportación e importación de crudo y derivados), de la industria petrolera y mantenerlas actualizadas y procesadas, previo a su difusión, conforme a lo establecido en el Estatuto Orgánico de la ARCH.
Unidad de análisis	Hidrocarburos
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	2.4 Estadísticas Sectoriales
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Producción de Petróleo en campo y fiscalizada • Inversiones y costos de producción operadoras petroleras (compañías petroleras privadas)⁸⁴ • Refinación e industrialización de hidrocarburos • Exportaciones e importación de petróleo crudo y derivados
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Boletín estadístico • Indicadores • Bases de datos⁸⁵ • Series temporales
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	2010 – 2016
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	Última semana de junio
Medios de difusión	Página web
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p>1. Plan Nacional de Desarrollo:</p> <p>Objetivo 11: Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	2 de abril de 2015

⁸⁴ Para las empresas petroleras públicas, el organismo de control es la Contraloría General del Estado

⁸⁵ A excepción de las variables de “inversiones y costos de producción operadoras petroleras”

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Encuesta coyuntural de alojamiento
Institución responsable	Ministerio de Turismo del Ecuador (MINTUR)
Objetivo de la operación estadística	Incrementar la disponibilidad de información estratégica relacionada con las variables que describen las características de alojamiento turístico. Esta información servirá de insumo para la toma de decisiones de inversionistas nacionales y extranjeros, y para la toma de decisiones de política pública.
Unidad de análisis	Establecimientos de alojamiento turístico que se encuentran en los cantones donde actualmente se hace el estudio
Nivel de desagregación territorial	Cantonal, por categoría ⁸⁶ .
Tipo de operación estadística	Encuesta
Sector o tema	2.4 Estadísticas Sectoriales
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Número de habitaciones • Número de plazas • Habitaciones-noche disponibles • Habitaciones-noche ocupadas • Ventas netas por alojamiento • Número total de huéspedes ecuatorianos • Número total de huéspedes extranjeros • Tarifa promedio • Evaluación sobre la ocupación en el mes finalizado • Expectativas sobre el trimestre por finalizar
Productos estadísticos	Series históricas.
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	2015-2016
Periodicidad de la difusión	Mensual ⁸⁷
Fecha de difusión de resultados	Décimo quinto día laborable de cada mes
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Correo electrónico⁸⁸
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p>Ley de Turismo:</p> <p>Art. 16: Será de competencia privativa del Ministerio de Turismo, en coordinación con los organismos seccionales, la regulación a nivel nacional, la planificación, promoción internacional, facilitación, información estadística y control del turismo, así como el control de las actividades turísticas, en los términos de esta Ley.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	19 de mayo de 2017

⁸⁶ Se sujeta a modificaciones establecidas en la normativa vigente.

⁸⁷ Datos acerca de cada mes finalizado

⁸⁸ Los indicadores serán enviados a los representantes de los establecimientos encuestados y de la industria de alojamiento.

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas del Sector Eléctrico Ecuatoriano
Institución responsable	Agencia de Regulación y Control de la Electricidad (ARCONEL)
Objetivo de la operación estadística	Generar información estadística referente a la gestión, actualización, validación y procesamiento de la información estadística y geográfica de los Agentes del Sector Eléctrico, así como de las actividades de generación, transmisión, distribución y alumbrado público de todo el País.
Unidad de análisis	Agentes del sector eléctrico
Nivel de desagregación territorial	Nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	2.4.2 Energía
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Potencia • Energía (MWh) • Facturación • Recaudación • Pérdidas • Consumo de combustible • Abonados • Grupos de consumo • Agentes del sector eléctrico • Infraestructura eléctrica
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos • Indicadores
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	1999 – 2016
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	Última semana de junio
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación impresa • Página web • Reportes de información
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p>Plan Nacional de Desarrollo: Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva.</p> <p><u>Apoyo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Demanda de energía de los hogares sobre la demanda de energía de las industrias (número de veces). <p>Objetivo 11: Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.</p> <p><u>Meta:</u></p> <p>11.1: Capacidad instalada de energía renovable 11.2: Capacidad instalada para generación eléctrica (potencia nominal del sector en MW)⁸⁹.</p> <p><u>Apoyo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación de las importaciones de energía eléctrica en el total de la producción de energía eléctrica.
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	19 de marzo de 2014

⁸⁹ Este indicador tiene como fuente según el PNBV 2013-2017 al Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos; sin embargo, al momento de realizar el levantamiento indicaron que este trabajo lo ejecuta el Consejo Nacional de Electricidad, lo cual fue confirmado por dicha institución.

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Balance Energético Nacional
Institución responsable	Instituto Nacional de Eficiencia Energética y Energías Renovables (INEER)
Objetivo de la operación estadística	Generar información del sector energético del país, que permita conocer su estructura, fuentes y usos, con la finalidad de poder medir su desempeño.
Unidad de análisis	Fuentes de energía (primaria, secundaria y consumo)
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	2.4.2 Energía
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta total de energía primaria • Oferta total de energía secundaria • Centros de transformación • Consumo final de energía
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos • Indicadores • Series temporales • Metodologías
Periodicidad de la recolección	Anual
Disponibilidad de la información	1970 - 2015 ⁹⁰
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	Última semana de septiembre
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Medios magnéticos • Difusión interna
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p>1. Plan Nacional de Desarrollo:</p> <p>Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva. <u>Apoyo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Intensidad energética industrial <p>Objetivo 11: Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica. <u>Política:</u></p> <p>11.1: Reestructurar la matriz energética bajo criterios de transformación de la matriz productiva, inclusión, calidad, soberanía energética y sustentabilidad, con incremento de la participación de energía renovable <u>Meta:</u></p> <p>11.1: Capacidad instalada de energía renovable <u>Apoyo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Intensidad energética. • Índice de suficiencia de energía secundaria. • Uso de combustibles por tipo de transporte. • Intensidad energética sector transporte. <p>2. Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible:</p> <p>Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.</p>

⁹⁰ El Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos realiza la publicación y operación del balance desde el año 2014 e información oficializada por el MICSE a partir de 1995. Los años anteriores ninguna institución se hizo cargo del balance. La última publicación, antes de que el MICSE realice el balance, corresponde a los años 80.

	<p><u>Meta:</u> 7.2: Para el año 2030, aumentar sustancialmente el porcentaje de la energía renovable en el conjunto de fuentes de energía. 7.3: Para el año 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	19 de marzo de 2014

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadística sobre Minería Nacional: Información de Catastro Minero, Ingresos, Producción y Datos Macroeconómicos.
Institución responsable	Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM)
Objetivo de la operación estadística	Consolidar datos de producción minera, ingresos por ventas de minerales, inversiones y empleo, adicionalmente, datos del otorgamiento de derechos mineros y obtener información macroeconómica relacionada al sector minero.
Unidad de análisis	Establecimientos
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	2.4.3 Minería, manufactura y construcción
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Producción minera • Ingreso minero • Inversión minera • Empleo minero
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores • Series temporales
Periodicidad de la recolección	Anual
Disponibilidad de la información	2006 – 2015
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	Primera semana de agosto
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Difusión interna
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ley de Minería, art. 9, literal n 2. Plan Nacional de Desarrollo: <p>Objetivo 11: Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.</p> <p><u>Meta:</u> 11.3 Territorio nacional evaluado en cuanto a la disponibilidad de recursos minerales en áreas no exploradas a escala. 1:50 000 – 1:100 000</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	2 de abril de 2015

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas sobre Siniestros de Tránsito
Institución responsable	Agencia Nacional de Tránsito (ANT)
Objetivo de la operación estadística	Presentar información estadística oficial sobre siniestros de tránsito y víctimas en sitio a nivel nacional.
Unidad de análisis	Personas y parque automotor
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	2.4.4 Transporte
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Siniestros de tránsito, fallecidos en sitio y lesionados por provincias. • Siniestros de tránsito, fallecidos en sitio y lesionados por causas probables. • Siniestros de tránsito, fallecidos en sitio y lesionados por tipo. • Siniestros de tránsito, fallecidos en sitio y lesionados por día y hora. • Siniestros de tránsito, fallecidos en sitio y lesionados por zona.
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos • Indicadores • Series temporales • Reportes e informes estadísticos
Periodicidad de la recolección	Semanal
Disponibilidad de la información	2010 – 2016
Periodicidad de la difusión	Mensual
Fecha de difusión de resultados	El día 15 de cada mes
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Difusión interna
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p>Plan Nacional de Desarrollo:</p> <p>Objetivo 6: Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.</p> <p><u>Política</u> 6.6: Mejorar la seguridad vial</p> <p><u>Meta:</u> 6.1. Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito (por cada 100 000 habitantes)</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	2 de abril de 2015

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas de Servicios Turísticos
Institución responsable	Ministerio de Turismo (MINTUR)
Objetivo de la operación estadística	Disponer de un instrumento estadístico de síntesis, que identifique la planta turística en el país y su capacidad instalada.
Unidad de análisis	Establecimientos
Nivel de desagregación territorial	Nacional, provincial y cantonal
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	2.4.5 Turismo
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimientos turísticos registrados • Ubicación geográfica • Categoría de los establecimientos • Personal ocupado
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos • Series temporales
Periodicidad de la recolección	Anual
Disponibilidad de la información	2002 – 2015
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	31 de octubre
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Difusión interna
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial en la que se ampara la operación estadística	<p>Plan Nacional de Desarrollo:</p> <p>Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva</p> <p><u>Política:</u> 10.3 Diversificar y generar mayor valor agregado en los sectores prioritarios que proveen servicios</p> <p><u>Meta:</u> 10.8 Ingresos por turismo sobre las exportaciones de servicios totales.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	2 de abril de 2015

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Encuesta de Turismo Interno
Institución responsable	Ministerio de Turismo (MINTUR)
Objetivo de la operación estadística	Recabar información cuantitativa referente al comportamiento de la demanda turística interna (viajes en el interior del país de ecuatorianos o residentes), a través de la recopilación de datos de fuente primaria en hogares.
Unidad de análisis	Hogares
Nivel de desagregación territorial	Nacional y provincial
Tipo de operación estadística	Encuesta
Sector o tema	2.4.5 Turismo
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades realizadas turismo interno • Gasto del turista interno • Número de viajes del turista interno
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos • Indicadores
Periodicidad de la recolección	Trimestral
Disponibilidad de la información	2011-2015 ⁹¹
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	Última semana de noviembre
Medios de difusión	Página web
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p>Plan Nacional de Desarrollo:</p> <p>Objetivo 5: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.</p> <p><u>Política:</u> 5.4: Promover las industrias y los emprendimientos culturales y creativos, así como su aporte a la transformación de la matriz productiva.</p> <p>Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.</p> <p><u>Política:</u> 8.1: Invertir los recursos públicos para generar crecimiento económico sostenido y transformaciones estructurales.</p> <p>Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva.</p> <p><u>Política:</u> 10.3: Diversificar y generar mayor valor agregado en los sectores prioritarios que proveen servicios.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	2 de abril de 2015

⁹¹ No se cuenta con la información del año 2013, la cual de ser requerida, puede ser construida en base a estimaciones.

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas de las Estructuras Integradas de Información
Institución responsable	Superintendencia de Bancos del Ecuador (SB)
Objetivo de la operación estadística	Generar datos necesarios para la supervisión y el control de las entidades de los sectores financieros, seguros (hasta junio 2015) y seguridad social, a cargo de la Superintendencia de Bancos.
Unidad de análisis	Datos de las entidades controladas de los sectores financieros, seguros y seguridad social, datos de los agregados por subsistema y datos agregados del sector financiero.
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	2.4.6 Banca, seguros y estadísticas financieras
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Saldos de las cuentas de estados financieros por entidad • Saldos de las cuentas de estados financieros por subsistema • Saldos de las cuentas de estados financieros por sector • Indicadores financieros por entidad morosidad y cobertura total y por línea de negocio • Indicadores financieros por subsistema morosidad y cobertura total y por línea de negocio • Indicadores financieros el agregado del sector financiero morosidad y cobertura total y por línea de negocio • Indicadores financieros por subsistema calidad de activos • Indicadores financieros por entidad eficiencia financiera
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Series temporales • Indicadores
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	1992 - 2016 ⁹²
Periodicidad de la difusión	Mensual ⁹³
Fecha de difusión de resultados	Última semana de cada mes
Medios de difusión	Página web

⁹² Algunas operaciones financieras, al ser anuales están disponibles hasta el 2013, según el procesamiento de datos. Desde 1992 solo se dispone de información de los boletines financieros mensuales. A partir del 2002 se tiene información completa respecto a los productos que genera la operación estadística. Para los boletines con información concerniente a las instituciones del sector público existe información desde 1996.

⁹³ Los indicadores Hirschman-Herfindahl y el índice de reinversión financiera de la banca comercial, productos de la operación estadística, no constituyen ratios de divulgación al público en general.

<p>Marco jurídico y demanda de información estadística oficial , que amparan la operación estadística</p>	<p>1. Código Orgánico Monetario y Financiero 2. Plan Nacional de Desarrollo: Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible. <u>Apoyo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación de la cartera bruta del sistema financiero público en el sistema financiero nacional. • Hirschman-Herfindahl por activos de la banca privada. • Morosidad de la Cartera Total. • Hirschman-Herfindahl por número de clientes por institución bancaria. • Índice de reinversión financiera de la banca comercial (territorial por cantón). • Liquidez del sistema financiero nacional. <p>3. Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países. <u>Meta:</u> 10.5: Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos.</p>
<p>Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística</p>	<p>19 de marzo de 2014</p>

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas de la Contratación Pública
Institución responsable	Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP)
Objetivo de la operación estadística	Llevar un registro del número de contrataciones públicas en el país, con la finalidad de cuantificarlas y verificar su transparencia.
Unidad de análisis	Personas y procesos
Nivel de desagregación territorial	Nacional, provincial y zonas de planificación
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	2.5 Finanzas públicas, fiscales y estadísticas del sector público
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • RUC entidad • Número de procesos • Tipo de procedimientos • Tipo de compra • Monto adjudicado • Presupuesto • Clasificación Central de Productos-CPC • Descripción CPC • Estado del proceso • RUC proveedor • Tipo de proveedor • Provincia • Provincia de la entidad • Razón social proveedor • Razón social entidad
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Publicaciones
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	2008 - 2016 ⁹⁴
Periodicidad de la difusión	Mensual
Fecha de difusión de resultados	Los días del 15 al 18 de cada mes
Medios de difusión	Página web
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p>1. Plan Nacional de Desarrollo: Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible <u>Apoyo</u> •Compra pública como porcentaje del PIB.</p> <p>2. Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. <u>Meta:</u> 12.7: Promover prácticas de contratación pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	19 de marzo de 2014

⁹⁴ Existe información a nivel de registro estadístico desde el 2008 e información a nivel de registro estadístico, a partir de abril 2013 (boletín ejecutivo).

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas de Recaudación
Institución responsable	Servicio de Rentas Internas (SRI)
Objetivo de la operación estadística	Obtener información de recaudación de tributos mensuales, administrados por el SRI.
Unidad de análisis	Efectivo recaudado
Nivel de desagregación territorial	Nacional, provincial y cantonal
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	2.5 Finanzas públicas, fiscales y estadísticas del sector público
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Impuestos a recaudar • Tipo de contribuyente • Año de recaudación • Mes de recaudación • Ubicación geográfica
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos • Informes anuales, mensuales, cantonales de estadísticas de recaudación.
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	2008 – 2016
Periodicidad de la difusión	Mensual
Fecha de difusión de resultados	Los días del 15 al 20 de cada mes
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Medios magnéticos • Difusión interna
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ley de Régimen Tributario Interno – Artículo 2 2. Plan Nacional de Desarrollo: <p>Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible</p> <p><u>Meta</u> 8.1. Contribución tributaria</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	2 de abril de 2015

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas del Presupuesto General del Estado
Institución responsable	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)
Objetivo de la operación estadística	Generar un registro para identificar y cuantificar la asignación de los recursos públicos a las instituciones públicas, que conforman el ámbito PGE.
Unidad de análisis	Establecimientos públicos que conforman el ámbito PGE
Nivel de desagregación territorial	Nacional, provincial y cantonal
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	2.5 Finanzas públicas, fiscales y estadísticas del sector público
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Clase (consolidado, agregado) • Tipo (ingreso, gasto) • Función a la que pertenece (Ejecutiva, Legislativa, Judicial y Justicia Indígena, Electoral y Transparencia y Control Social) • Origen y destino (grupos de ingresos y gastos) • Funcional (tipo de actividad) • Ejercicio fiscal • Provincial • Unidad administrativa financiera • Entidad operativa desconcentrada
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Boletín de ejecución presupuestaria (trimestral) • Informe de ejecución presupuestaria (semestral)
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	2009 ⁹⁵ -2016
Periodicidad de la difusión	Mensual y anual
Fecha de difusión de resultados	Mensual: Hasta el quinto día laborable de cada mes Anual: Última semana de marzo
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Publicación impresa
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p>1. Plan Nacional de Desarrollo: Objetivo 1: Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular. <u>Meta:</u> 1.1: Entidades operativas desconcentradas creadas a nivel distrital. <u>Apoyo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Coeficiente de Gini de transferencia de recursos a los GADs - Monto B. • Coeficiente de Gini de transferencias per cápita del Gobierno Central a los GAD. <p>Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población. <u>Apoyo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Gasto público en salud como porcentaje del PIB. <p>Objetivo 4: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía <u>Política:</u> 4.1: Alcanzar la universalización en el acceso a la educación inicial, básica y bachillerato, y democratizar el acceso a la educación superior. <u>Apoyo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Gasto Público en Educación Inicial, Básica y Bachillerato como porcentaje del PIB <p>2. Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible:</p>

⁹⁵ La información de esta operación bajo el nombre “Estadísticas del Presupuesto General del Estado” existe desde el año 2009 ;sin embargo, existe información general desde el año 2000.

	<p>Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.</p> <p><u>Meta:</u> 5.5: Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.</p> <p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</p> <p><u>Meta</u> 8.b: Para el año 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.</p> <p>Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p> <p><u>Meta:</u> 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.</p> <p>Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.</p> <p><u>Meta:</u> 17.1: Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.</p>
<p>Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística</p>	<p>19 de marzo de 2014</p>

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Estadísticas de Deuda Pública del SPNF
Institución responsable	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)
Objetivo de la operación estadística	Generar un registro para medir y evaluar el nivel de endeudamiento de las instituciones, que forman el sector público no financiero.
Unidad de análisis	Contratos y emisiones de títulos valores de las instituciones
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	2.5 Finanzas públicas, fiscales y estadísticas del sector público
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Saldos de deuda pública • Desembolsos • Amortizaciones • Intereses • Ajustes • Deuda directa • Deuda indirecta • Tasas de interés • Número de acreedores • Nombre de los acreedores
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos • Indicadores • Series temporales • Boletín estadístico de deuda externa e interna
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	2000 - 2016 ⁹⁶
Periodicidad de la difusión	Mensual
Fecha de difusión de resultados	Los días 20 de cada mes
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Difusión interna
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p>1. Acuerdo 254, atribuciones y productos de la Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación de Financiamiento Público.</p> <p>2. Plan Nacional de Desarrollo: Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible. <u>Política:</u> 8.3: Fortalecer el manejo sostenible de las finanzas públicas <u>Apoyo</u> •Deuda consolidada como porcentaje del PIB.</p> <p>3. Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. <u>Meta:</u> 2.a: Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados. Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el</p>

⁹⁶ Para el periodo 1991-1999, existe información bajo diferentes formatos de presentación.

	<p>Desarrollo Sostenible.</p> <p><u>Meta:</u></p> <p>17.4: Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	19 de marzo de 2014

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Catastro del RUC
Institución responsable	Servicio de Rentas Internas (SRI)
Objetivo de la operación estadística	Tener el catastro de los RUC de los contribuyentes, por actividades económicas, a nivel 6 del CIU 4 (migración desde CIU 3 para actualizar las actividades)
Unidad de análisis	Personas naturales y establecimientos económicos
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	2.5 Finanzas públicas y estadísticas fiscales y del sector público
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Estado del contribuyente • Tipo de contribuyente • Clase de contribuyente • Descripción de actividades del contribuyente • Actividad económica CIU4
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	1990-2016
Periodicidad de la difusión	Mensual
Fecha de difusión de resultados	Los primeros diez días laborables de cada mes
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Medios magnéticos • Difusión interna
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial en que se ampara la operación estadística	Ley de Régimen Tributario Interno, Art. 97
Fecha de Inserción de la Operación Estadística al Programa Nacional de Estadística	2 de abril de 2015

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas de Precios Mayoristas
Institución responsable	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
Objetivo de la operación estadística	Informar, analizar y alertar sobre la evolución quincenal de los precios mayoristas de los principales productos perecederos y no perecederos comercializados en los mercados mayoristas y bodegas comerciales, respectivamente.
Unidad de análisis	Precios
Nivel de desagregación territorial	Provincial
Tipo de operación estadística	Encuesta
Sector o tema	2.7 Precios
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Precios mayorista • Productos perecederos • Productos no perecederos • Precio original • Nombre del mercado • Nombre del producto • Precio kilo
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes de precios
Periodicidad de la recolección	Diaria
Disponibilidad de la información	2012 - 2016 ⁹⁷
Periodicidad de la difusión	Quincenal
Fecha de difusión de resultados	1era quincena: día 24 del mismo mes 2da quincena: día 14 del próximo mes
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación impresa • Página web
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial que amparan la operación estadística	<p>1. Plan Nacional de Desarrollo: Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva. <u>Meta</u> 10.6: Índice de intermediación de productos de pequeños y medianos productores.</p> <p>2. Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. <u>Meta:</u> 2.c: Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	19 de marzo de 2014

⁹⁷ Tanto la operación consolidada de “Estadísticas de precios agrícolas” por diversas fuentes según la información consolidada en el SINAGAP como el “Índice de intermediación de productos de pequeños y medianos productores” se encuentra disponible desde el año 2012.

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas de Precios Agroquímicos
Institución responsable	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
Objetivo de la operación estadística	Informar, analizar y alertar sobre el comportamiento mensual de los precios promedios ponderados de los insumos agroquímicos monitoreados en base al Decreto Presidencial No. 1615 del 14 de marzo de 2009, publicado en el Registro Oficial No. 559, el 30 de marzo de 2009.
Unidad de análisis	Precios
Nivel de desagregación territorial	Nacional, regional, provincial y zonas de planificación
Tipo de operación estadística	Encuesta
Sector o tema	2.7 Precios
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Precios de insumos agroquímicos⁹⁸ <p>La base de datos de la operación estadística cuenta con otras variables vienen parametrizadas desde el sistema, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Provincia • Ingrediente activo • Nombre comercial
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos • Indicadores • Series temporales • Metodologías
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	2013 – 2016
Periodicidad de la difusión	Mensual
Fecha de difusión de resultados	Hasta el día 15 de cada mes
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación impresa • Página web • Difusión interna
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial en la que se ampara la operación estadística	<ol style="list-style-type: none"> 1. Decreto Ejecutivo No. 115 del 20 octubre de 2009 2. Decreto Ejecutivo No. 1615 del 14 marzo de 2009 3. Plan Nacional de Desarrollo: <p>Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva.</p> <p><u>Política:</u> 10.2: Promover la intensidad tecnológica en la producción primaria, de bienes intermedios y finales.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	2 de abril de 2015

⁹⁸ **Los insumos agroquímicos:** propiconazol, cimonaxi + mancozeb, carbendazim, clorotalonil, glifosato, paraquat, pendimetalina, propanil, 2,4 –d amina, atrazina, clorpirifos, cipermetrina, ivermectina y oxitetraciclina.

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas de Precios al Productor
Institución responsable	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
Objetivo de la operación estadística	Informar, analizar y alertar sobre la evolución mensual de los precios al productor de los principales productos del sector agropecuario.
Unidad de análisis	Precios
Nivel de desagregación territorial	Nacional, regional y provincial
Tipo de operación estadística	Encuesta
Sector o tema	2.7 Precios
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Precios productor (productos agrícolas)⁹⁹ • Precios productor (productos pecuarios)¹⁰⁰ <p>La base de datos de la operación estadística cuenta con otras variables parametrizadas desde el sistema; por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Provincia • Cultivo • Variedad • Estado de comercialización • Unidad de medida • Equivalencia
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos • Indicadores • Series temporales • Metodologías
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	2013 - 2016
Periodicidad de la difusión	Mensual
Fecha de difusión de resultados	Hasta el día 15 de cada mes
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación impresa • Página web • Difusión interna

⁹⁹ **Productos agrícolas:** arroz en cáscara seco y limpio, arveja tierna en vaina, caña de azúcar en tallo fresco, cebolla colorada seca y limpia, fréjol rojo tierno en vaina, frutilla, limón sutil, maíz duro seco, maíz suave choclo, maracuyá, naranjilla híbrida, panela en bloque, panela granulada, papa súper chola, pimiento, piña md-2 nacional, piña nacional, plátano barraganete, plátano dominico, tomate de árbol, tomate riñón de invernadero, yuca amarga y yuca bolona blanca.

¹⁰⁰ **Productos pecuarios:** leche cruda, pollo en pie, huevo mediano y cerdo en pie para faenamiento.

<p>Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística</p>	<p>1. Disposición presidencial 17242</p> <p>2. Plan Nacional de Desarrollo:</p> <p>Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva.</p> <p><u>Política:</u> 10.2: Promover la intensidad tecnológica en la producción primaria, de bienes intermedios y finales.</p> <p><u>Meta:</u> 10.5 Índice de intermediación de productos de pequeños y medianos productores.</p>
<p>Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística</p>	<p>2 de abril de 2015</p>

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas de Patentes de Invención
Institución responsable	Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI)
Objetivo de la operación estadística	Generar un registro respecto a las patentes presentadas en el Ecuador, con la finalidad de medir y dar seguimiento a dichos los trámites y a la patente.
Unidad de análisis	Patentes
Nivel de desagregación territorial	Provincial
Tipo de operación estadística	Estadísticas basadas en registros administrativos
Sector o tema	2.9 Ciencia, tecnología e innovación
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Número expediente patente • Código solicitud patente • fecha presentación • Título • Casillero IEPI • Estado • Resumen • Clasificación internacional
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos • Indicadores
Periodicidad de la recolección	Diaria
Disponibilidad de la información	1994 ¹⁰¹ - 2016
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	02 de junio
Medios de difusión	Bajo pedido institucional
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p>Plan Nacional de Desarrollo:</p> <p>Objetivo 4: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.</p> <p><u>Apoyo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> •Número de patentes concedidas en invención.
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	19 de marzo de 2014

¹⁰¹La información del periodo 1994 - 2000 se encuentra en proceso de depuración. El indicador “Número de patentes concedidas en invención” se encuentra disponible desde el año 2009.

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Estadísticas de fuentes de contaminación de la industria hidrocarburífera
Institución responsable	Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE)
Objetivo de la operación estadística	Generar estadísticas que permitan evidenciar el seguimiento y control por parte de la Autoridad Ambiental Nacional, a las labores de remediación de las fuentes de contaminación de la actividad hidrocarburífera realizadas por el operador responsable, conforme las normas técnicas y legales vigentes para el efecto.
Unidad de análisis	Fuentes de contaminación (piscinas y fosas)
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	3.1 Ambiente
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Número de fuentes de contaminación (piscinas y fosas) eliminadas, remediadas y avaladas por la autoridad ambiental nacional. • Número total de fuentes de contaminación (piscinas y fosas). • Superficie de fuentes de contaminación (piscinas y fosas) eliminadas, remediadas y avaladas por la autoridad ambiental nacional.
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos • Series temporales • Indicadores (fichas metodológicas y tablas de resultados)
Periodicidad de la recolección	Anual
Disponibilidad de la información	2009 - 2016 ¹⁰²
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	15 de marzo
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Difusión interna • Otros: informe usuarios específicos (SENPLADES)
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución de la República (Artículos: 3, 14, 72, 395,396, 397 y 404). 2. Norma: Texto de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente. Reglamento sustitutivo del Reglamento Ambiental para las Operaciones Hidrocarburíferas en el Ecuador 1215. 3. Política Ambiental Nacional: Política 4.- Prevenir y controlar la contaminación ambiental para mejorar la calidad de vida. Estrategia 1.- Prevención de la contaminación y mitigación de sus efectos, así como reparación del ambiente. 4. Plan Nacional de Desarrollo: Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global. <u>Política:</u> 7.8 Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental en los procesos de extracción, producción, consumo y pos consumo. <u>Meta:</u> 7.5: Porcentaje de fuentes de contaminación de la industria hidrocarburífera eliminadas, remediadas y avaladas por la Autoridad Ambiental. <u>Apoyo:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Superficie de fuentes de contaminación de la industria hidrocarburífera eliminadas, remediadas y avaladas por la Autoridad Ambiental Nacional.

¹⁰² En el año 2014, se actualizó los datos del indicador y se consideró para el cálculo del mismo a las fuentes de contaminación de piscinas y fosas, anteriormente se consideraban únicamente las piscinas.

Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	19 de marzo de 2014
---	---------------------

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas de territorio bajo conservación o manejo ambiental
Institución responsable	Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE)
Objetivo de la operación estadística	Generar estadística base para medir el grado de conservación o manejo ambiental del territorio continental y marino costero. Esta superficie bajo conservación corresponde a aquellas áreas de relevancia ecológica, escénica, social, cultural e histórica, establecidas en el país de acuerdo con la ley, con el objeto de impedir su destrucción y procurar la conservación y el manejo ambiental sustentable de los recursos naturales y sus funciones ecosistémicas.
Unidad de análisis	Superficie terrestre continental bajo conservación o manejo ambiental. Superficie marina costera continental bajo conservación o manejo ambiental.
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	3.1 Ambiente
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Superficie del Sistema Nacional de Áreas Protegidas • Superficie de Bosques y Vegetación Protectores • Superficie del Proyecto Socio Bosque • Superficie del manglar
Productos Estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos • Indicadores (fichas metodológicas y tablas de resultados) • Series temporales
Periodicidad de la recolección	Anual
Disponibilidad de la información	2008 – 2016
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	15 de marzo
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Difusión interna • Otros: informes usuarios específicos (SENPLADES).
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución de la República (Artículos: 3, 14, 57, 71, 261, 395, 400, 404, 405 y 406) 2. Objetivos de Desarrollo del Milenio: Indicador 7.6 3. Ley: Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre 4. Resolución: Acuerdo Ministerial Nro. 169, creación PSB. 5. Norma: Texto Unificado de Legislación Ambiental Secundaria 6. Política Ambiental Nacional <p>Política 2: Uso eficiente de los recursos estratégicos para el desarrollo sustentable. Estrategia 2: Conservación y uso sustentable del patrimonio natural, basado en la distribución justa y equitativa de sus beneficios.</p> <p>7. Plan Nacional de Desarrollo:</p> <p>Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover sostenibilidad ambiental territorial y global.</p>

	<p><u>Política:</u> 7.2: Conocer, valorar, conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre, acuática continental, marina y costera, con el acceso justo y equitativo a sus beneficios.</p> <p><u>Meta</u> 7.1: Proporción de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental 7.2: Superficie de territorio marino costero continental bajo conservación o manejo ambiental</p> <p>8. Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.</p> <p><u>Meta:</u> 15.1: Para el año 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales. 15.4: Para el año 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.</p>
<p>Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística</p>	<p>19 de marzo de 2014</p>

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas de concentración de material particulado PM10 en el aire
Institución responsable	Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE)
Objetivo de la operación estadística	Generar estadísticas que permitan monitorear y verificar el cumplimiento de los estándares y normas nacionales vigentes sobre los niveles de concentración promedio anual de material particulado PM10, presente en la atmósfera, como consecuencia de la entrada en suspensión de material particulado de diámetro aerodinámico menor a 10 micrones.
Unidad de análisis	Concentración de material particulado PM10.
Nivel de desagregación territorial	Ciudades disponibles ¹⁰³ .
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	3.1 Ambiente
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Concentración de PM10
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos • Indicadores (fichas metodológicas y tablas de resultados) • Series temporales
Periodicidad de la recolección	Anual
Disponibilidad de la información	2005 - 2014 ¹⁰⁴ , 2008 - 2014 ¹⁰⁵ , 2012 - 2014 ¹⁰⁶ , 2016 ¹⁰⁷
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	15 de marzo
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Difusión interna • Informes usuarios específicos (SENPLADES)
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución de la República (Artículos: 14, 71, 395 y 396) 2. Norma: Texto de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente; Libro VI Calidad Ambiental, anexo 03 Norma de emisiones al aire desde fuentes fijas. Acuerdo Ministerial Nro. 050 Norma de calidad de aire ambiente o Nivel de Inmisión Ordenanza Municipal Nro. 404. Ordenanza reformativa de la OM Nro. 213, sustitutiva del Título VI “Del Medio Ambiente” del Libro II del Código Municipal. 3. Política Ambiental Nacional: Estrategia 1.- Prevención de la contaminación y mitigación de sus efectos, así como reparación del ambiente. 4. Plan Nacional de Desarrollo: Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad

¹⁰³ Quito, Cuenca, Ambato, Santo Domingo, Latacunga, Riobamba, Manta, Ibarra, Portoviejo, Guayaquil, Azogues, Machala, Sangolquí, Babahoyo, Quevedo, Loja y Esmeraldas.

¹⁰⁴ La información está disponible para la ciudad de Quito.

¹⁰⁵ Se adiciona información de la ciudad de Cuenca.

¹⁰⁶ Se incrementa información de las ciudades de Ibarra, Ambato, Latacunga, Manta, Milagro, Portoviejo y Santo Domingo de los Tsáchilas

El indicador “Concentración promedio anual de material particulado PM10 en el aire” tiene disponibilidad de información desde el año 2011.

¹⁰⁷ Se incrementa información de las ciudades de Sangolquí, Machala, Esmeraldas, Babahoyo y Quevedo.

	<p>ambiental territorial y global.</p> <p><u>Política:</u> 7.8: Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental en los procesos de extracción, producción, consumo y pos consumo.</p> <p><u>Apoyo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Concentración promedio anual de Material Particulado PM10 en el aire <p>5. Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible:</p> <p>Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.</p> <p><u>Meta:</u> 9.4: Para 2030, mejorar la infraestructura y reajustar las industrias para que sean sostenibles, usando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países adopten medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.</p>
<p>Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística</p>	<p>19 de marzo de 2014</p>

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas de Restauración Forestal
Institución responsable	Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE)
Objetivo de la operación estadística	Generar estadísticas basadas en el registro de áreas en proceso de recuperación y conservación ambiental, mismas que permitirán la recuperación de la funcionalidad de los ecosistemas y del flujo de bienes y servicios ambientales.
Unidad de análisis	Zonas restauradas
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	3.1 Ambiente
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Superficie de enriquecimiento con especies nativas. • Superficie de regeneración natural asistida.
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos • Ficha metodológica • Series temporales
Periodicidad de la recolección	Anual
Disponibilidad de la información	2011 – 2016
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	15 de marzo.
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Información específica bajo pedido
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución de la República (Artículos: 14, 72, 395 y 404) 2. Resolución: Acuerdo Ministerial No. 211 y No. 041 3. Plan Nacional de Desarrollo: Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global. <u>Política 7.3:</u> Consolidar la gestión sostenible de los bosques, enmarcada en el modelo de gobernanza forestal. <u>Meta</u> 7.3 Superficie de restauración forestal acumulada. <u>Apoyo:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Tasa de deforestación
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	19 de marzo de 2014

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas de Radiodifusión y Televisión
Institución responsable	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCOTEL)
Objetivo de la operación estadística	Cuantificar las tendencias del crecimiento y variación de las operadoras de radio y televisión e identificar los medios con mayor representatividad en el total de frecuencias.
Unidad de análisis	Establecimientos
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Tipo de operación estadística	Estadísticas basadas en registros administrativos
Sector o tema	3.3.3 Sociedad de la información
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Número de concesionarios de radio • Número de concesionarios de televisión • Clase de concesionarios de radio o televisión • Número de sistemas de audio y video por suscripción
Productos Estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores • Tabulados
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	2009 - 2016 ¹⁰⁸
Periodicidad de la difusión	Mensual
Fecha de Difusión de Resultados	30 de cada mes
Medios de difusión	Página web
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p>Plan Nacional de Desarrollo:</p> <p>Objetivo 5: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad</p> <p><u>Política:</u> 5.5. Garantizar a la población el ejercicio del derecho a la comunicación libre, intercultural, incluyente, responsable, diversa y participativa.</p> <p><u>Apoyo:</u> •Participación de los medios comunitarios en el total de frecuencias.</p>
Fecha de Inserción de la Operación Estadística al Programa Nacional de Estadística	19 de marzo de 2014

¹⁰⁸ La fuente de información para el periodo 2009 - 2012 proviene de SUPERTEL. A partir del 2013 la información proviene de ARCOTEL.

Inventario de Operaciones Estadísticas – Oferta estadística de síntesis por institución productora

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Análisis Coyuntural del Ciclo Económico Ecuatoriano
Institución responsable	Banco Central del Ecuador (BCE)
Objetivo de la operación estadística	Generar y proporcionar indicadores coincidentes y adelantados referentes al ciclo económico ecuatoriano.
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Tipo de operación estadística	Operación estadística de síntesis
Sector o tema	2.1 Estadística macroeconómica
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Indicador adelantado del ciclo económico • Indicador coincidente del ciclo económico
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del resultado del indicador coincidente y adelantado del ciclo económico • Presentación del ciclo económico desde 1993 <ul style="list-style-type: none"> ○ Indicadores ○ Series temporales
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	1993-2016
Periodicidad de la difusión	Trimestral
Fecha de difusión de resultados	Los días del 15 al 20 de enero, abril, julio y octubre ¹⁰⁹
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Difusión interna
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p>Plan Nacional de Desarrollo:</p> <p><u>Objetivo</u> 8. Consolidar el sistema económico social y solidario de forma sostenible</p> <p><u>Política</u> 8.2 Consolidar el papel del Estado como dinamizador de la producción y regulador del mercado.</p> <p><u>Meta</u> 8.4 Inversión pública del SPNF como porcentaje del PIB</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

¹⁰⁹ Información correspondiente a dos trimestres caídos. Es decir, en abril se publica información con corte a diciembre del año anterior para el ciclo del PIB.

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Índice de Actividad Económica Coyuntural
Institución responsable	Banco Central del Ecuador (BCE)
Objetivo de la operación estadística	Generar un indicador que permita medir los cambios en el volumen de la actividad económica del país de manera mensual.
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Tipo de operación estadística	Operación estadística de síntesis
Sector o tema	2.1. Estadísticas macroeconómicas
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Productos y actividades económicas • Exportaciones e importaciones por producto • IVA y gasto corriente del sector público • Indicadores financieros • Permisos de construcción
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadros del IDEAC con las series: bruta, ajustada por tendencia y corregida de variaciones estacionales. • Reporte mensual y trimestral del IDEAC
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	1995-2016
Periodicidad de la difusión	Mensual y trimestral
Fecha de difusión de resultados	Mensual: Los días del 9 al 12 de cada mes ¹¹⁰ Trimestral: Los días del 14 al 15 de cada trimestre ¹¹¹
Medios de difusión	Página web
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	Código Orgánico Monetario y Financiero (Art. 55)
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

¹¹⁰ Información correspondiente al mes anterior, que se la presenta mediante reporte.

¹¹¹ Información emitida mediante cartilla, correspondiente al trimestre anterior.

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Cuentas Nacionales Anuales
Institución responsable	Banco Central del Ecuador (BCE)
Objetivo de la operación estadística	Registrar todas las transacciones económicas, que realizan los diversos agentes económicos de un país, en un período de tiempo determinado y ofrecer un marco contable amplio dentro del cual pueden elaborarse y presentarse datos económicos en un formato armonizado destinado al análisis económico, a la toma de decisiones, a la formulación de la política económica y para realizar comparaciones internacionales.
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Tipo de operación estadística	Operación estadística de síntesis
Sector o tema	2.2 Cuentas económicas
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Producción por industria y por producto • Consumo intermedio por industria y por producto • Gasto de consumo final de los hogares residentes, Gobierno General e instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares • Remuneraciones • Impuestos netos sobre los productos y las importaciones • Renta de la propiedad • Impuestos sobre el ingreso • Transferencias corrientes y de capital • Contribuciones a la seguridad social • Primas e indemnizaciones • Oro monetario y DEG • Dinero legal y depósitos • Valores distintos de acciones • Préstamos • Acciones y participaciones (en capital y fondos de inversión) • Planes de seguros, pensiones y con garantía estandarizada • Otras cuentas por cobrar/por pagar • Exportaciones e importaciones • Valor Agregado Bruto • Producto Interno Bruto
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos • Indicadores • Series de tiempo • Metodología
Periodicidad de la recolección	Anual
Disponibilidad de la información	1965 - 2015 ¹¹²
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	Ultimo día de julio ¹¹³
Medios de difusión	Página web

¹¹² La información de los montos ha sido homologada, utilizando como año base dólares del 2007. Se dispone de información: 2013 versión definitiva, 2014 versión semidefinitiva y 2015 versión provisional.

¹¹³ Se presentan resultados de los años t-1, t-2 y t-3

Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística

1. Plan Nacional de Desarrollo:

Objetivo 8:

Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.

Meta

8.3 Componente importado como porcentaje de la oferta agregada

8.4 Inversión pública del SPNF como porcentaje del PIB

Apoyo

- Deflactor de la Administración Pública

Objetivo 10:

Impulsar la transformación de la matriz productiva.

Meta

10.3 Participación de la industria manufacturera en el PIB real.

Objetivo 11:

Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.

Apoyo

- Formación Bruta de Capital Fijo miles USD
- Formación Bruta de Capital Fijo miles USD 2007
- Tasa de variación de empleo en minería

2. Agenda2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Objetivo 8:

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Meta:

8.1: Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos un 7% anual en los países menos adelantados.

8.2: Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrandó la atención en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra.

8.9: Para el año 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Objetivo 9:

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Meta:

9.2: Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, a más tardar en 2030, aumentar de manera significativa la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

9.4: Para el año 2030, mejorar la infraestructura y reajustar las industrias para que sean sostenibles, usando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países adopten medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

Objetivo 10:

Reducir la desigualdad en y entre los países.

Meta:

10.4: Adoptar políticas, en especial fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

Objetivo 17:

Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Meta:

17.1: Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad

	<p>nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.</p> <p>17.3: Movilizar recursos financieros adicionales procedentes de múltiples fuentes para los países en desarrollo.</p> <p>17.4: Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo.</p> <p>17.13: Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia normativas.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Cuentas Nacionales Trimestrales
Institución responsable	Banco Central del Ecuador (BCE)
Objetivo de la operación estadística	Describir y difundir las modificaciones (inflexiones) trimestrales de las principales variables macroeconómicas.
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Tipo de operación estadística	Operación estadística de síntesis
Sector o tema	2.2 Cuentas económicas
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Producción por industria y producto • Consumo intermedio por industria y por producto • Gasto de consumo final de los hogares, Gobierno General e instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares • Exportaciones e importaciones, FBKF y VE • Impuestos netos sobre los productos y las importaciones • VAB trimestral por actividad económica • PIB • VAB petrolero y no petrolero • Contribuciones al crecimiento por variable macroeconómica • Deflatores trimestrales
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos • Indicadores • Series de tiempo • Metodologías. • Presentación de los resultados
Periodicidad de la recolección	Trimestral
Disponibilidad de la información	2000 - 2016 ¹¹⁴
Periodicidad de la difusión	Trimestral
Fecha de difusión de resultados	El último día de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año ¹¹⁵
Medios de difusión	Página web
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p>1. Plan Nacional de Desarrollo:</p> <p>Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.</p> <p><u>Apoyo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Deflactor de la Administración Pública <p>Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva.</p> <p><u>Meta:</u></p> <p>10.3 Participación de la industria manufacturera en el PIB real.</p> <p>Objetivo 11: Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación</p>

¹¹⁴ La información de los montos ha sido homologada, utilizando como año base dólares del 2007.

¹¹⁵ La información corresponde al trimestre caído.

	<p>industrial y tecnológica.</p> <p><u>Apoyo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación Bruta de Capital Fijo miles USD • Formación Bruta de Capital Fijo miles USD 2007 <p>2. Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible:</p> <p>Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.</p> <p><u>Meta:</u> 17.13: Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia normativas.</p>
<p>Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística</p>	<p>23 de septiembre de 2013</p>

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Cuentas Regionales
Institución responsable	Banco Central del Ecuador (BCE)
Objetivo de la operación estadística	Generar y difundir un conjunto de operaciones económicas, que sirven para cuantificar la actividad económica que se desarrolla en las diferentes provincias y cantones del país, como una extensión de la contabilidad nacional.
Nivel de desagregación territorial	Nacional, provincial y cantonal
Tipo de operación estadística	Operación estadística de síntesis
Sector o tema	2.2 Cuentas económicas
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Producción por provincia y cantón • Consumo intermedio por provincia y cantón • Valor agregado bruto por actividad económica, provincial y cantonal • Valor agregado bruto petrolero y no petrolero, provincial y cantonal • Indicadores socioeconómicos provinciales
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Cuentas provinciales: <ul style="list-style-type: none"> ○ Valor agregado bruta por industria ○ Producción por industria ○ Consumo intermedio por industria ○ Indicadores socioeconómicos provinciales • Cuentas cantonales <ul style="list-style-type: none"> ○ Valor agregado bruta por industria ○ Producción por industria ○ Consumo intermedio por industria
Periodicidad de la recolección	Anual
Disponibilidad de la información	2007-2015
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	Décimo quinto día laborable de diciembre ¹¹⁶ .
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Prensa • Página web
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p>1. Código Orgánico Monetario y Financiero: Artículo 55, literal 2</p> <p>2. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD): (Disposición transitoria novena).</p> <p>3. Plan Nacional de Desarrollo: Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva. <u>Meta:</u> 10.3 Participación de la industria manufacturera en el PIB real.</p> <p>3. Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. <u>Meta:</u> 17.13: Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia normativas.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

¹¹⁶ La información corresponde al año anterior.

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas coyunturales de Opinión Empresarial
Institución responsable	Banco Central del Ecuador (BCE)
Objetivo de la operación estadística	Generar y proporcionar indicadores y realizar análisis coyunturales referentes a los resultados estadísticos de confianza empresarial.
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Tipo de operación estadística	Operación estadística de síntesis
Sector o tema	2.3 Estadísticas de las empresas
Principales indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Índice de Confianza Empresarial Global • Índice de Confianza Empresarial por sectores: industria, comercio, construcción y servicios. • Variación de la producción del sector industrial • Variación del volumen de construcción del sector de la construcción. • Variación del valor de ventas del sector comercio y del sector servicios. • Variación de la demanda laboral de los empresarios
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio mensual de opinión empresarial <ul style="list-style-type: none"> ○ Indicadores ○ Series temporales
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	2007 ¹¹⁷ - 2016
Periodicidad de la difusión	Mensual
Fecha de difusión de resultados	Los días del 23 al 26 de cada mes ¹¹⁸
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Publicación impresa
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<ol style="list-style-type: none"> 1. Código Orgánico Monetario y Financiero 2. Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Banco Central del Ecuador 3. Código de Ética del Banco Central del Ecuador 4. Plan Nacional de Desarrollo: <p>Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible <u>Política</u></p> <p>8.2. Consolidar el papel del Estado como dinamizador de la producción y regulador del mercado. <u>Política</u></p> <p>8.10. Articular la relación entre el Estado y el sector privado <u>Meta</u></p> <p>8.3. Componente importado como porcentaje de la oferta agregada</p> <p>Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva <u>Política</u></p> <p>10.1 Diversificar y generar mayor valor agregado en la producción nacional <u>Meta</u></p> <p>10.3 Participación de la industria manufacturera en el PIB real</p>

¹¹⁷ Se cuenta con información desde junio de 2007.

¹¹⁸ Información correspondiente al mes caído.

Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013
---	--------------------------

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas del Sector Petrolero
Institución responsable	Banco Central del Ecuador (BCE)
Objetivo de la operación estadística	Generar y difundir estadísticas del sector petrolero sobre producción, exportaciones y precios de petróleo crudo y derivados.
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Tipo de operación estadística	Operación estadística de síntesis
Sector o tema	2.4 Estadísticas sectoriales
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Producción de petróleo por tipo de crudo. • Exportaciones de petróleo por tipo de crudo. • Producción nacional de derivados por producto. • Transporte, a través de oleoductos. • Precios de crudo ecuatoriano y del mercado internacional • Importaciones de derivados
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadros estadísticos sobre el sector petrolero • Reporte trimestral del sector petrolero
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	1972-2014 ¹¹⁹ y 2000-2016 ¹²⁰
Periodicidad de la difusión	Mensual (cifras y estadísticas del sector petrolero) Trimestral (información macroeconómica del sector petrolero)
Fecha de difusión de resultados	Mensual: Primeros días de cada mes ¹²¹ Trimestral: A mediados de los meses enero, abril, julio y octubre ¹²²
Medios de difusión	Página web
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p>1. Plan Nacional de Desarrollo:</p> <p>Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva</p> <p><u>Apoyo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación de las exportaciones de sectores priorizados en el total de exportaciones. <p>2. Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible:</p> <p>Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.</p> <p><u>Meta:</u> 17.13: Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia normativas.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

¹¹⁹ Información anual.

¹²⁰ Información mensual.

¹²¹ Información correspondiente al mes caído.

¹²² Información correspondiente a dos trimestres caídos, es decir en abril se publica información del trimestre octubre-diciembre del año anterior.

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Reporte de coyuntura sector agropecuario
Institución responsable	Banco Central del Ecuador (BCE)
Objetivo de la operación estadística	Generar indicadores estadísticos por producto en torno a la situación coyuntural del sector agropecuario.
Nivel de desagregación territorial	Nacional y regional ¹²³
Tipo de operación estadística	Operación estadística de síntesis
Sector o tema	2.4.1 Agricultura, silvicultura y pesca
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Superficie sembrada • Superficie cosechada • Rendimientos • Volumen de producción
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadros estadísticos y gráficos por producto investigado • Reporte de coyuntura del sector agropecuario
Periodicidad de la recolección	Trimestral
Disponibilidad de la información	2002 – 2016 ¹²⁴
Periodicidad de la difusión	Trimestral
Fecha de difusión de resultados	Los días del 11 al 12 de los meses de enero, abril, julio y octubre ¹²⁵
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación impresa • Página web
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que ampara la operación estadística	Código Orgánico Monetario y Financiero, Art. 55
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

¹²³ No se cuenta con información de la Amazonía.

¹²⁴ Para el periodo 1975 – 2001 existe información parcial.

¹²⁵ La información corresponde al trimestre anterior.

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas del Sector Minero
Institución responsable	Banco Central del Ecuador (BCE)
Objetivo de la operación estadística	Generar y difundir información estadística sobre las principales variables mineras.
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Tipo de operación estadística	Operación estadística de síntesis
Sector o tema	2.4.3 Minería, manufactura y construcción
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Producción minera. • Exportaciones de minerales. • Importaciones de minerales. • Precios nacionales e internacionales.
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Cartilla. • Base de datos.
Periodicidad de la recolección	Semestral ¹²⁶ Anual ¹²⁷
Disponibilidad de la información	2005-2016 ¹²⁸
Periodicidad de la difusión	Semestral
Fecha de difusión de resultados	Semestral: última semana de enero Anual: Última semana de julio ¹²⁹
Medios de difusión	Página web
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial , que amparan la operación estadística	<p>Plan Nacional de Desarrollo: Objetivo 11:</p> <p>Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.</p> <p><u>Apoyo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Balanza comercial minera (millones USD FOB)
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

¹²⁶ Información de exportaciones recolectada a partir del Registro de Estadística de Comercio Exterior.

¹²⁷ Información de producción anual recolectada a partir del Registro Estadístico Minero de la Agencia de Regulación y Control Minero.

¹²⁸ En función de la información suministrada por la Agencia de Regulación y Control Minero.

¹²⁹ La información para las exportaciones y precios corresponde al semestre caído y, para la producción corresponde al año anterior.

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas coyunturales de Oferta y Demanda de Crédito
Institución responsable	Banco Central del Ecuador (BCE)
Objetivo de la operación estadística	Generar y proporcionar indicadores y análisis coyunturales referentes a las estadísticas de oferta y demanda de crédito de carácter cualitativo.
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Tipo de operación estadística	Operación estadística de síntesis
Sector o tema	2.4.6 Banca, seguros y estadísticas financieras
Principales indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Indicador de cambio en la oferta de crédito • Indicador de cambio en la demanda de crédito (solicitudes de crédito) • Porcentaje de empresas que solicitaron nuevos créditos • Indicadores de cambio en las condiciones de crédito de las instituciones financieras
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte Trimestral de Oferta y Demanda de Crédito <ul style="list-style-type: none"> ○ Indicadores ○ Series temporales
Periodicidad de la recolección	Trimestral
Disponibilidad de la información	2010 – 2016
Periodicidad de la difusión	Trimestral
Fecha de difusión de resultados	Último día laborable de los meses de enero, abril, julio y octubre ¹³⁰
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Publicación impresa
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<ol style="list-style-type: none"> 1. Código Orgánico Monetario y Financiero 2. Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Banco Central del Ecuador 3. Código de Ética del Banco Central del Ecuador 4. Plan Nacional de Desarrollo: Objetivo 10 Impulsar la transformación de la matriz productiva <u>Política</u> Articular la gestión de recursos financieros y no financieros para la transformación de la matriz productiva <u>Meta</u> 10.1. Participación de exportaciones de productos con intensidad tecnológica alta, media, baja y basado en recursos naturales en las exportaciones no petroleras Objetivo 8 Consolidar el sistema económico social y solidario de forma sostenible <u>Política</u> 8.7. Garantizar una adecuada gestión de la liquidez para el desarrollo y para administrar el esquema monetario vigente <u>Meta</u> 8.3 Componente importado como porcentaje de la oferta agregada 5. Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el

¹³⁰ Información correspondiente a un trimestre caído.

	Desarrollo Sostenible. <u>Meta:</u> 17.13: Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia normativas.
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Sistema de Tasas de Interés
Institución responsable	Banco Central del Ecuador (BCE)
Objetivo de la operación estadística	Generar las tasas de interés referenciales y el volumen de crédito otorgado por el sistema financiero público, privado y de la economía popular y solidaria a las empresas y a los hogares.
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Tipo de operación estadística	Operación estadística de síntesis
Sector o tema	2.4.6 Banca, seguros y estadísticas financieras
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Volumen de crédito • Número de operaciones • Crédito promedio • Tasas activas efectivas de operaciones nuevas • Tasas pasivas efectivas
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Boletín de tasas de interés del sistema financiero nacional, privado, público y de economía popular y solidaria. • Instructivos de tasas de interés
Periodicidad de la recolección	Semanal
Disponibilidad de la información	1948-2015 ¹³¹ , 2000-2007 ¹³² y 2007-2016 ¹³³
Periodicidad de la difusión	Semanal
Fecha de difusión de resultados	Primer día laborable de cada semana
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Prensa • Publicación impresa
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p>1. Plan Nacional de Desarrollo:</p> <p>Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible</p> <p><u>Apoyo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Multiplicador Monetario (M2/Base monetaria) • Promedio anual de la RILD con relación a las importaciones totales • Margen de intermediación (SPREAD) <p>2. Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible:</p> <p>Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.</p> <p><u>Meta:</u> 17.13: Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia normativas.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

¹³¹ Tasa legal y máxima convencional (1948 – 1999) se encuentran en sucres.

¹³² Tasa legal y máxima convencional (2000 – 2007) se encuentran en dólares y nominales.

¹³³ Tasa legal y máxima convencional (2007 – 2016) se encuentran en dólares y efectivas.

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas Monetarias y Financieras
Institución responsable	Banco Central del Ecuador (BCE)
Objetivo de la operación estadística	Generar los agregados monetarios y financieros de la economía para identificar los volúmenes de liquidez, que circulan en el país, determinar el flujo de fondos intersectoriales y visualizar el origen y destino del ahorro, a través de la intermediación financiera.
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Tipo de operación estadística	Operación estadística de síntesis
Sector o tema	2.4.6 Banca, seguros, estadísticas financieras
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Activos externos e internos netos • Reservas internacionales • Cartera • Pasivos financieros • Depósitos a la vista • Cuasi dinero
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Panorama financiero • Panorama monetario • Panorama Banco Central del Ecuador • Panorama otras sociedades de depósito • Panorama otras sociedades financieras
Periodicidad de la recolección	Semanal
Disponibilidad de la información	1927-2016
Periodicidad de la difusión	Semanal
Fecha de difusión de resultados	Primer día laborable de cada semana
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Publicación impresa • Redes sociales
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p>1. Plan Nacional de Desarrollo: Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible <u>Apoyo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Multiplicador Monetario (M2/Base monetaria) • Promedio anual de la RILD con relación a las importaciones totales • Margen de intermediación (SPREAD) <p>2. Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. <u>Meta:</u> 17.13: Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia normativas.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas de los Gobiernos Seccionales y Provinciales (GAD)
Institución responsable	Banco Central del Ecuador (BCE)
Objetivo de la operación estadística	Generar estadísticas de las operaciones de los gobiernos municipales y provinciales, para cuantificar las cuentas de ingresos, gastos y financiamiento de las 221 municipalidades y los 24 consejos provinciales.
Nivel de desagregación territorial	Nacional, provincial y cantonal
Tipo de operación estadística	Operación estadística de síntesis
Sector o tema	2.5 Finanzas públicas, fiscales y estadísticas del sector público
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos tributarios • Ingresos no tributarios • Transferencias • Gasto corriente • Gasto de capital e inversión • Ingresos totales • Gastos totales • Financiamiento interno y externo • Déficit o superávit global • Indicador de dependencia • Indicador de autosuficiencia mínima • Indicador de relación mínima • Indicador de gasto administrativo • Indicador de inversión respecto al gasto total • Indicador de inversión respecto a transferencias • Indicador de sostenibilidad financiera • Indicador de autosuficiencia financiera
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores • Series de tiempo
Periodicidad de la recolección	Anual
Disponibilidad de la información	1996 ¹³⁴ - 2015
Periodicidad de la difusión	Bienal
Fecha de difusión de resultados	Los días del 20 al 22 de diciembre, cada dos años ¹³⁵
Medios de difusión	Página web
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial n que amparan la operación estadística	<p>Plan Nacional de Desarrollo:</p> <p>Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible</p> <p><u>Meta</u> 8.5 Ingresos de autogestión de los GADS (millones de USD)</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

¹³⁴ Existen algunas variables disponibles.

¹³⁵ Próxima publicación en diciembre de 2016

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas de las Operaciones del Sector Público no Financiero SPNF
Institución responsable	Banco Central del Ecuador (BCE)
Objetivo de la operación estadística	Generar y difundir estadísticas de las operaciones del SPNF, por niveles de gobierno ¹³⁶ , resto de entidades del SPNF y Empresas Públicas no Financieras (EPNF)
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Tipo de operación estadística	Operación estadística de síntesis
Sector o tema	2.5 Finanzas públicas, fiscales y estadísticas del sector público
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos tributarios • Ingresos no tributarios • Transferencias • Gasto corriente • Gasto de capital e inversión • Ingresos totales • Gastos totales • Financiamiento interno y externo • Déficit o superávit global y primario • Estadísticas de la deuda interna del GC (colocación de papeles y en efectivo)
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores • Series de tiempo • Metodologías
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	1990 - 2016 ¹³⁷
Periodicidad de la difusión	Mensual y Anual
Fecha de difusión de resultados	Mensual: Los días del 09 al 13 de cada mes ¹³⁸ Anual: Último día laborable de mayo
Medios de difusión	Página web
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p>1. Plan Nacional de Desarrollo:</p> <p>Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible</p> <p><u>Meta</u> 8.4 Inversión pública del SPNF como porcentaje del PIB</p> <p><u>Apoyo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Resultado global del Sector Público no Financiero (millones USD) • Relación de los gastos corrientes respecto a los ingresos permanentes <p>2. Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible:</p> <p>Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.</p> <p><u>Meta:</u> 17.13: Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia normativas.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

¹³⁶ A partir del 2011, los datos corresponden a las operaciones del PGE, los mismos que no son comparables con las operaciones del Gobierno Central.

¹³⁷ A partir del 2000 también se cuenta con información mensual.

¹³⁸ Información correspondiente a dos meses vencidos.

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Balanza de Pagos
Institución responsable	Banco Central del Ecuador (BCE)
Objetivo de la operación estadística	Generar información sobre las transacciones reales y financieras, públicas y privadas del país con el resto del mundo.
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Tipo de operación estadística	Operación estadística de síntesis
Sector o tema	2.6 Comercio internacional y balanza de pagos
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Exportaciones e importaciones de bienes • Servicios prestados y recibidos • Renta factorial recibida y pagada • Transferencias corrientes y de capital, recibidas y enviadas • Cuenta de capital y financiera
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Balanza de bienes • Balanza de servicios • Balanza de renta • Balanza de transferencias • Cuenta de capital y financiera
Periodicidad de la recolección	Mensual, trimestral y anual
Disponibilidad de la información	1993-2016
Periodicidad de la difusión	Trimestral y anual
Fecha de difusión de resultados	Trimestral: Última semana de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. ¹³⁹ Anual: Última semana de marzo ¹⁴⁰
Medios de difusión	Página web
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p>1. Código Orgánico Monetario y Financiero: Art. 55</p> <p>2. Plan Nacional de Desarrollo: Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible. <u>Política</u> 8.5. Afianzar la sostenibilidad de la balanza de pagos. <u>Meta</u> 8.2 Déficit de cuenta corriente no petrolera en relación al PIB 8.3 Componente importado como porcentaje de la oferta agregada Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva. <u>Meta</u> 10.8 Ingresos por turismo sobre las exportaciones de servicios totales</p> <p>3. Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. <u>Meta:</u> 17.3: Movilizar recursos financieros adicionales procedentes de múltiples fuentes para los países en desarrollo.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

¹³⁹ Información correspondiente al trimestre caído.

¹⁴⁰ Información correspondiente al año anterior.

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Encuesta de Comercio Internacional de Servicios
Institución responsable	Banco Central del Ecuador (BCE)
Objetivo de la operación estadística	Contar con información cuantitativa sobre los distintos tipos de servicios prestados y recibidos que realizan las empresas privadas del país con no residentes, a fin de mejorar la cobertura de la información con la que se cuenta actualmente.
Unidad de análisis	Empresas privadas
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Tipo de operación estadística	Encuesta.
Sector o tema	2.6 Comercio internacional y balanza de pagos
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Monto exportado • Servicio exportado • País comprador • Monto importado • Servicio importado • País vendedor
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos • Metodologías
Periodicidad de la recolección	Mensual, trimestral y anual
Disponibilidad de la información	Aún no se levanta la encuesta
Periodicidad de la difusión	Trimestral y anual
Fecha de difusión de resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Trimestral: Última semana de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.¹⁴¹ • Anual: Última semana de marzo¹⁴²
Medios de difusión	Página web
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<ol style="list-style-type: none"> 1. Código Orgánico Monetario y Financiero¹⁴³. 2. Ley de Estadística.¹⁴⁴ 3. Plan Nacional de Desarrollo Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible Meta: 8.2: Déficit de cuenta corriente no petrolera en relación al PIB. 8.3: Componente importado como porcentaje de la oferta agregada Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva. Meta: 10.8: Ingresos por turismo sobre las exportaciones de servicios totales 4. Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. <u>Meta:</u> 17.3: Movilizar recursos financieros adicionales procedentes de múltiples fuentes para los países en desarrollo.

¹⁴¹ Información correspondiente al trimestre caído.

¹⁴² Información correspondiente al año anterior.

¹⁴³ Publicado en el segundo suplemento del Registro Oficial No. 332, el 12 de septiembre de 2014.

¹⁴⁴ Publicada en el Registro Oficial No. 323, el 7 de mayo de 1976.

Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	19 de mayo de 2017
---	--------------------

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Posición de Inversión Internacional
Institución responsable	Banco Central del Ecuador (BCE)
Objetivo de la operación estadística	Generar un estado estadístico que presente el valor y la composición, en un período determinado, de los saldos de los activos y pasivos financieros de una economía frente a no residentes.
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Tipo de operación estadística	Operación estadística de síntesis
Sector o tema	2.6 Comercio internacional y balanza de pagos
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Flujos financieros y saldos relacionados con transacciones de inversión extranjera directa por modalidad; activos y pasivos. • Flujos financieros y saldos relacionados con inversiones de cartera según instrumento, activos y pasivos • Flujos financieros y saldos por instrumento (créditos comerciales, préstamos y otra inversión); activos y pasivos • Transacciones que afectan los recursos registrados en las reservas internacionales
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Saldos y movimiento de las cuentas de la Posición de Inversión Internacional <ul style="list-style-type: none"> ○ Indicadores ○ Series temporales
Periodicidad de la recolección	Anual
Disponibilidad de la información	1993-2016
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	Última semana de marzo
Medios de difusión	Página web
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p>1. Código Orgánico Monetario y Financiero: Art. 55</p> <p>2. Plan Nacional de Desarrollo: Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible. <u>Política</u> 8.5. Afianzar la sostenibilidad de la balanza de pagos. <u>Meta</u> 8.2 Déficit de cuenta corriente no petrolera en relación al PIB 8.3 Componente importado como porcentaje de la oferta agregada</p> <p>3. Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. <u>Meta:</u> 17.13: Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia normativas.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Movimiento de la Deuda Externa por Instrumento y Sector
Institución responsable	Banco Central del Ecuador (BCE)
Objetivo de la operación estadística	Generar un reporte estadístico en donde se determine el movimiento trimestral y anual de la deuda externa pública por instrumento y sector institucional.
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Tipo de operación estadística	Operación estadística de síntesis
Sector o tema	2.6 Comercio internacional y balanza de pagos
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Desembolsos • Amortizaciones • Costos financieros • Ajustes • Atrasos
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores • Series temporales
Periodicidad de la recolección	Mensual, trimestral y anual
Disponibilidad de la información	1993-2016
Periodicidad de la difusión	Trimestral
Fecha de difusión de resultados	Última semana de los meses de marzo, junio, septiembre, y diciembre ¹⁴⁵
Medios de difusión	Página web
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial en que se ampara la operación estadística	<p>1. Código Orgánico Monetario y Financiero: Art. 55</p> <p>2. Plan Nacional de Desarrollo: Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible. <u>Política</u> 8.5. Afianzar la sostenibilidad de la balanza de pagos. <u>Meta</u> 8.2 Déficit de cuenta corriente no petrolera en relación al PIB 8.3 Componente importado como porcentaje de la oferta agregada</p> <p>3. Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. <u>Meta:</u> 17.13: Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia normativas.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

¹⁴⁵ Los datos publicados corresponden al trimestre caído.

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Índices de Tipo de Cambio Real
Institución responsable	Banco Central del Ecuador (BCE)
Objetivo de la operación estadística	Proporcionar al usuario indicadores que le permitan medir la competitividad externa del Ecuador.
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Tipo de operación estadística	Operación estadística de síntesis
Sector o tema	2.6 Comercio internacional y balanza de pagos
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de cambio nominal de la muestra de los principales socios comerciales • Inflación mensual registrada por los principales socios comerciales • Ponderadores de acuerdo las transacciones de comercio exterior
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores • Series temporales
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	1990-2016
Periodicidad de la difusión	Mensual
Fecha de difusión de resultados	Los días del 09 al 13 de cada mes ¹⁴⁶
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Publicación impresa
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial , que amparan la operación estadística	Código Orgánico Monetario y Financiero: Art. 55
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

¹⁴⁶ Información correspondiente al mes caído.

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas de Comercio Exterior de Bienes
Institución responsable	Banco Central del Ecuador
Objetivo de la operación estadística	Generar información de comercio exterior de bienes en diferentes criterios de clasificación e informes analíticos de la evolución del sector.
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Tipo de operación estadística	Operación estadística de síntesis
Sector o tema	2.6 Comercio internacional y balanza de pagos
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Exportaciones por principales productos primarios e industrializados • Exportaciones tradicionales y no tradicionales • Exportaciones e importaciones petroleras y no petroleras • Exportaciones e importaciones por países copartícipes y áreas económicas • Exportaciones e importaciones en diferentes criterios de clasificación: Clasificación Uso o Destino Económico (CUODE), Clasificación por Grandes Categorías Económicas (GCE), Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI), Clasificación Central de Productos (CCP) y Nomenclatura Arancelaria Común (NANDINA).
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Tabulados • Gráficos • Series de tiempo
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	1990-2016
Periodicidad de la difusión	Mensual
Fecha de difusión de resultados	Los días del 09 al 13 de cada mes ¹⁴⁷
Medios de difusión	Página web
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p>1. Código Orgánico Monetario y Financiero (Artículo 55)</p> <p>2. Plan Nacional de Desarrollo:</p> <p>Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global</p> <p><u>Política</u> 7.8. Prevenir, contralor y mitigar la contaminación ambiental en los procesos de extracción, producción, consumo y posconsumo</p> <p><u>Apoyo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Toneladas importadas de abonos, insecticidas, herbicidas y fungicidas <p><u>Objetivo 10:</u> Impulsar la transformación de la matriz productiva.</p> <p><u>Meta</u> 10.1 Participación de exportaciones de productos con intensidad tecnológica alta, media, baja y basados en recursos naturales en las exportaciones no petroleras. 10.2 Importaciones de bienes primarios y basados en recursos naturales no petroleros (millones de dólares de 2007)</p> <p><u>Apoyo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación de las exportaciones de sectores priorizados en el total de exportaciones. • Participación de las importaciones de sectores priorizados en el total de importaciones.

¹⁴⁷ Información correspondiente a dos meses caídos.

	<p>Objetivo 12: Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.</p> <p><u>Meta</u></p> <p>12.1 Índice de Herfindahl de las exportaciones por destino. 12.2 Índice de Herfindahl de las exportaciones por producto. 12.3 Participación del sector no tradicional en las exportaciones no petroleras. 12.4 Razón de exportaciones industriales no petroleras sobre las exportaciones de productos primarios no petroleros.</p> <p><u>Apoyo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Índice de términos de intercambio • Grado de apertura comercial • Índice de Hirschman-Herfindahl por origen de importaciones • Participación de las transferencias del Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos en el Comercio <p>3. Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible:</p> <p>Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.</p> <p><u>Meta:</u></p> <p>4. 17.13: Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia normativas.</p>
<p>Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística</p>	<p>23 de septiembre de 2013</p>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS – CUENTAS SATÉLITES

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Cuenta Satélite de los Servicios de Educación
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC
Objetivo de la operación estadística	Conocer , en forma detallada los macro indicadores que muestran la relevancia de la educación en la economía ecuatoriana (aporte de la Educación al Valor Agregado Nacional), así como: el monto del gasto del país en educación, la procedencia del gasto de los diferentes niveles del Gobierno Central y local, la proporción del gasto del sector público y privado, las inversiones realizadas, la distribución de los recursos, etc.
Unidad de análisis	Hogares y establecimientos Económicos
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Tipo de operación estadística	Operación estadística de síntesis
Sector o tema	1.3 Educación
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Categoría de Ocupación • Grupos de Ocupación • Ingresos – Cuenta Propia • Personal ocupado-grupos de ocupación • Balance de situación • Estado de resultados • Presupuesto devengado del Estado del sector educación
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos • Indicadores • Metodologías
Periodicidad de la recolección	Anual
Disponibilidad de la información	2007-2008
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	Última semana de julio
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Medios magnéticos
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial en que se ampara la operación estadística	<p>Plan Nacional de Desarrollo:</p> <p>Objetivo 1: Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular.</p> <p><u>Política:</u> 1.7 Fortalecer el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con un enfoque de derechos.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Cuenta Satélite de los Servicios de Salud
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Objetivo de la operación estadística	Conocer, en forma detallada, los macro indicadores que muestran la relevancia de la salud en la economía ecuatoriana (aporte de la Salud al Valor Agregado), así como: el monto del gasto del país en salud, la procedencia del gasto de los diferentes niveles del Gobierno Central y local y seguridad Social, la proporción del gasto del sector público y privado, las inversiones realizadas, la distribución de los recursos, etc.
Unidad de análisis	Hogares y establecimientos económicos
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Tipo de operación estadística	Operación estadística de síntesis
Sector o tema	1.4 Salud
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Categoría de Ocupación • Grupos de Ocupación • Ingresos – Cuenta Propia • Personal ocupado-grupos de ocupación • Salario Básico Unificado • Balance de situación • Estado de resultados • Presupuesto devengado del Estado del sector salud
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos • Indicadores • Metodologías
Periodicidad de la recolección	Anual
Disponibilidad de la información	2003-2014
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	Segundo semestre de cada año
Medios de difusión	Página web
Marco jurídico y Demanda de información estadística oficial , que amparas la operación estadística	<p>Plan Nacional de Desarrollo:</p> <p>Objetivo 1: Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular.</p> <p><u>Política:</u> 1.7: Fortalecer el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con un enfoque de derechos.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Cuenta Satélite del Trabajo no Remunerado de los Hogares de Ecuador
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Objetivo de la operación estadística	Conocer la importancia relativa que este sector tiene, en la producción de bienes y servicios no inmersos dentro del mercado laboral y determinar su grado de participación dentro de PIB.
Unidad de análisis	Hogares y personas
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Tipo de operación estadística	Operación estadística de síntesis
Sector o Tema	1.11 Uso del tiempo
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Número de horas destinadas al trabajo no remunerado. • Salario promedio por rama de actividad • Valor agregado de las actividades del trabajo no remunerado de los hogares respecto al Valor Agregado Nacional, en miles de dólares. • Valor agregado de las actividades del trabajo no remunerado de los hogares respecto al Valor Agregado Bruto de la economía en miles de dólares. • Producción de bienes y servicios de los hogares no remunerados en miles de dólares. • Gasto del consumo final de los hogares no remunerados, en la elaboración de bienes y servicios respecto al gasto del consumo final privado. • Consumo final efectivo de los hogares no remunerados, en bienes y servicios, respecto del consumo final efectivo total de los hogares.
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos • Indicadores • Metodologías
Periodicidad de la recolección	Anual
Disponibilidad de la información	2007-2013
Periodicidad de la difusión	Anual
Medios de difusión	Página web
Fecha de difusión de resultados	Segundo semestre de cada año
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Constitución de la República del 2008 contempla en los Artículos 325 y 333 el reconocimiento a todas las modalidades de trabajo y al trabajo no remunerado como labor productiva. 2. Plan Nacional de Desarrollo: <p>Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial.</p> <p>Objetivo 9: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre 2013

RESTO DE ENTIDADES DEL SEN – CUENTAS SATÉLITES

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Cuenta Satélite de Turismo del Ecuador
Institución responsable	Ministerio de Turismo (MINTUR)
Objetivo de la operación estadística	Medir la importancia económica del turismo y su relación con otras actividades productivas.
Unidad de análisis	Personas y establecimientos económicos
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Tipo de operación estadística	Operación estadística de síntesis
Sector o Tema	2.4.5 Turismo
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Gasto turístico • Producto Interno Bruto del sector turismo • Valor Agregado Bruto del sector turismo • Producción • Empleo
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores
Periodicidad de la recolección	Anual
Disponibilidad de la información	1993-2001, 2000-2003 y 2007-2014 ¹⁴⁸
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	31 de julio
Medios de difusión	Página web
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p>1. Decisión Secretaría General de la CAN (SGCAN) 768</p> <p>2. El Plan Nacional de Desarrollo: Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva. <u>Política:</u> 10.3: Diversificar y generar mayor valor agregado en los sectores prioritarios que proveen servicios. <u>Meta:</u> 10.8: Ingreso por turismo sobre las exportaciones de servicios totales.</p> <p>3. Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos <u>Meta:</u> 8.9: Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	2 de abril de 2015

¹⁴⁸ 1993 – 2001 expresada en sucres 2000 – 2003, en dólares y 2007 – 2012, e en dólares con información del nuevo cambio de año base 2007. No se dispone de información para la serie 2004 – 2006.

Anteriores ejercicios exploratorios desarrollados para los años 2006 y 2007 no se incluyen por no tener el aval metodológico del BCE.